FECHA DE PUBLICACIÓN 01/09/2021

PLAN DIGITAL

CÓDIGO DE CENTRO	**24008204**
DENOMINACIÓN	**CEIP NAVALIEGOS**
LOCALIDAD	**PONFERRADA**
PROVINCIA	**LEÓN**
CURSO ESCOLAR	**2021 / 2022**

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

PLAN DIGITAL CODICE TIC

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

3.3. Desarrollo profesional.

3.4. Procesos de evaluación.

3.5. Contenidos y currículos

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

3.7. Infraestructura.

3.8. Seguridad y confianza digital.

4. EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

4.2. Evaluación del Plan.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

1. INTRODUCCIÓN

En la época en la que vivimos, el imparable desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación está afectando de forma profunda a todas las actividades que realizan los seres humanos, tanto en su trabajo y en su ocio, como en su forma de relacionarse o de comunicarse.
Nuestro centro educativo no permanece ajeno a esta realidad, por lo que desde hace más de 5 cursos decidimos que uno de los puntos fuertes a trabajar iría por este camino. Planteamos ofrecer los recursos y estrategias necesarias para la integración y el uso eficaz de las tecnologías digitales en el aprendizaje, de modo que el alumnado pudiera incorporarse de forma plena en la sociedad, y se compensen todo tipo de desigualdades sociales.

La finalidad del presente Plan TIC, se dirige a conseguir un óptimo desarrollo de la competencia digital en el alumnado, para ello, se recogen las estrategias, la organización de los recursos y los procesos de enseñanza-aprendizaje adaptándolos a las características del alumnado de nuestro centro, contribuyendo así a una mejor formación como alumnos y ciudadanos.

Nuestro Centro, el CEIP Navaliegos (C/Juan de Austria nº 1. 24402 Ponferrada (León) está enclavado en el centro de Ponferrada y es uno de los colegios más antiguos de la zona, con una vida de desde su inauguración alrededor de unos 60 años.
Las características socio económicas de nuestras familias tienen un nivel medio bajo. Debido a la complicada situación mundial, un poco más del 50% de nuestras familias, cuenta con un miembro parental en situación de desempleo, principalmente debido a la crisis mundial COVID de estos últimos años.

Respecto a las características socio culturales de nuestras familias, podemos destacar que, en su mayoría, las familias de nuestro centro tienen estudios primarios y secundarios, con un bajo porcentaje de familias con estudios universitarios. Este nivel cultural nos refleja en muchos casos, la menor participación en el proceso educativo de sus hijas e hijos. Se registran muchas familias donde la madre y el padre se han separado, por lo que nos encontramos con una mayoría de alumnado con familias monoparentales.

El Centro se define con una ideología cultural y religiosa plural, atendiendo desde hace años a un alto porcentaje de alumnos de Religión Católica y Religión Evangélica. La mayoría de nuestras familias, participan de las actividades que organiza el centro, acuden a las reuniones de tutoría, si se les pide colaboración para la realización de diferentes actos del centro se implican etc.

El absentismo escolar es bajo, pero existen casos concretos de alumnos, cuyo absentismo viene motivado por causas familiares. Se observa mayor absentismo en etapas superiores. Contamos con alumnado inmigrante proveniente de diferentes comunidades y países que se han asentado en esta localidad. La mayoría de las nacionalidades son latinoamericanas, lo que ha facilitado la integración del alumnado, al no contar con una barrera idiomática, pero el nivel académico con el que llegan en muy inferior al trabajado en los mismos niveles.

En el centro funciona un activo AMPA que promueve actividades extraescolares de mañana y de tarde. La participación de madres y padres se centra en colaborar en las actividades puntuales de centro, y cuando son reclamados por alguna tutoría.

En relación a administraciones e instituciones, todos los años nuestro centro participa activamente en las actividades que proponen diferentes instituciones y administraciones como son el Ayuntamiento de Ponferrada o la Dirección Provincial de Educación de León.

También cabe resaltar la relación para realizar diferentes actividades con otras instituciones como pueden ser "Centro Alzheimer Bierzo", "Teatro Bergidum", diferentes museos de la zona como el "Museo de la Energía" o el "Museo del Ferrocarril", convivencias deportivas con colegios de ubicación cercana y un sinfín de relaciones con otras instituciones que bien se han visto mermadas estos dos últimos cursos, debido a la pandemia surgida del COVID-19.

El Colegio Navaliegos ofrece las siguientes etapas educativas: Infantil (2º ciclo) y Primaria.
A modo de resumen insertamos una tabla con los principales datos del alumnado que atendemos y grupos organizados a fecha de confección de este documento.

Grupos	Educación Infantil 2º ciclo			Educación Primaria						E.S.O.		Otras	TOTAL
	1º	2º	3º	1º	2º	3º	4º	5º	6º	1º	2º		
I3A	11												11
I4A		18											18
I5A			14										14
I5B			12										12
P1A				18									18
P2A					11								11
P2B					12								12
P3A						18							18
P4A							17						17
P4B							20						20
P5A								15					15
P5B								15					15
P6A									17				17
P6B									19				19
TOTAL	11	18	26	18	23	18	37	30	36				217

Nuestro centro dispone de las etapas de educación Infantil y primaria con un total de 217 alumnos y 29 maestros, distribuidos en línea dos, aunque en algunos niveles y debido a la baja matrícula, tenemos línea uno.

En referencia a las instalaciones del centro, cabe destacar que el centro cuenta con un edificio central, construido en diferentes fases con una aplicación de las instalaciones para dotar al centro de nuevas dependencias, como gimnasio, sala de usos múltiples, biblioteca, sala de informática, comedor en un edificio anexo, pero con acceso desde el patio del colegio etc. Resaltar que desde el 2015, año en el que comenzamos nuestra andadura como nuevo equipo directivo, nos hemos propuesto reformar todas las dependencias nombradas anteriormente.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Podemos resaltar que cada año los maestros conseguimos modificar y mejorar nuestras instalaciones de una forma muy positiva, como muestran los siguientes videos e imágenes.

REFORMA en el aula de Informática

https://fb.watch/bSHtrX8gmH/

REFORMA en la Biblioteca

https://m.youtube.com/watch?v=USyNManY02U

REFORMA en el Salón de Actos

También cabe resaltar que este curso escolar hemos recibido una subvención de la Junta de Castilla y León para mejorar la eficiencia energética en el que se están realizando el cambio de todas las ventanas del centro, las luminarias y la caldera de calefacción, que seguro mejoraran notablemente las instalaciones de nuestro centro.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Por último, en este apartado, queremos resaltar los siguientes propósitos y metas principales que deseamos conseguir como centro:

- Integrar la utilización de las TIC como un recurso importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje en todos los niveles educativos del centro.
- Fomentar el uso de los medios informáticos, facilitando el acceso a estas herramientas por parte de los alumnos y maestros como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes, tanto dentro, como fuera del aula.
- Actualizar y mejorar la comunicación con toda la Comunidad Educativa y su entorno: Página web, aulas virtuales, blogs, correos electrónicos, redes sociales y espacios educativos en el que se divulga el centro y su oferta educativa, trabajos, actividades, convocatorias etc.
- Actualizar, mejorar y trabajar los recursos de comunicación en caso de confinamiento del alumnado derivado del COVID-19 al que hace referencia al plan de contingencia aprobado a comienzo del curso escolar.
- Gestionar y optimizar el uso de los recursos tecnológicos del centro mediante la revisión y el mantenimiento de los mismos.
- Justificación y propósitos del Plan.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

En referencia al análisis de la situación del centro, cabe resaltar que cada tres cursos realizamos el autorreflexión en la integración de las tecnologías en los procesos de centro a través de la herramienta SELFIE para evaluar en qué punto se encuentra nuestro centro en relación con el aprendizaje en la era digital.

En este análisis participan cada año un alto porcentaje de Alumnos, maestros y al completo el equipo directivo del centro.

Esta herramienta nos permite ayudar a saber cuáles son nuestros puntos fuertes y nuestros puntos a mejorar e integrar las tecnologías digitales en la docencia, el aprendizaje y la evaluación.

A continuación, les dejamos una breve comparación entre el autorreflexión que realizamos en el curso 2017-2018 y este curso escolar 2021-2022.

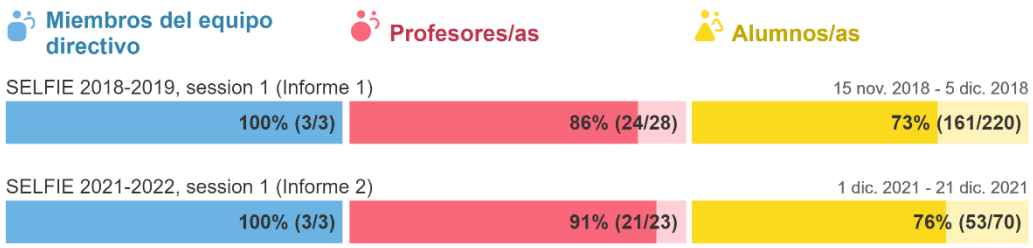

Resumen de las áreas

Las cifras que figuran a continuación muestran la media de las respuestas de los miembros del equipo directivo, el profesorado y el alumnado en relación con cada una de las áreas.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Resultados por usuario

El gráfico circular que figura a continuación muestra la media de las respuestas por grupo de usuarios respecto a todos los enunciados.

Alumnos/as

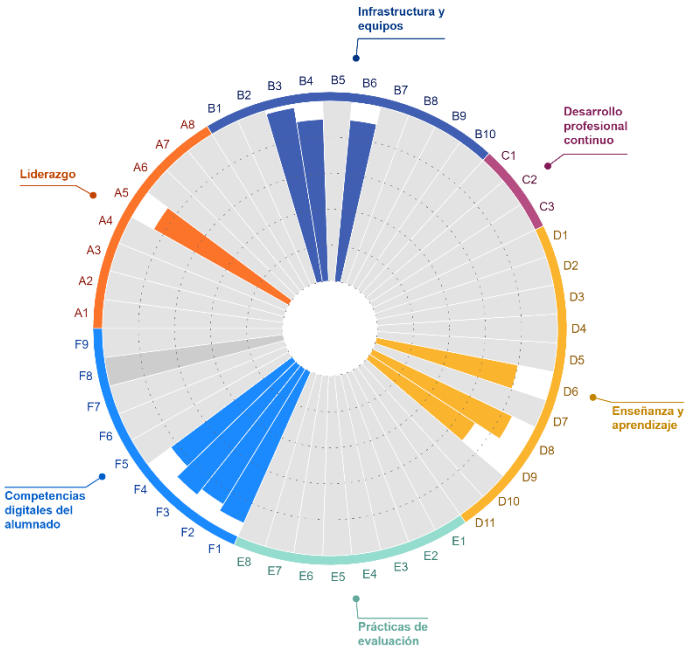

Profesores/as

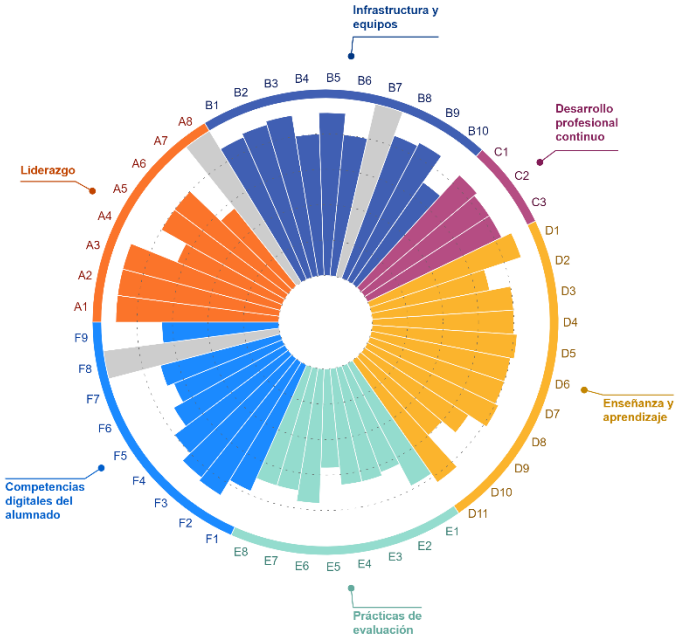

Miembros del equipo directivo

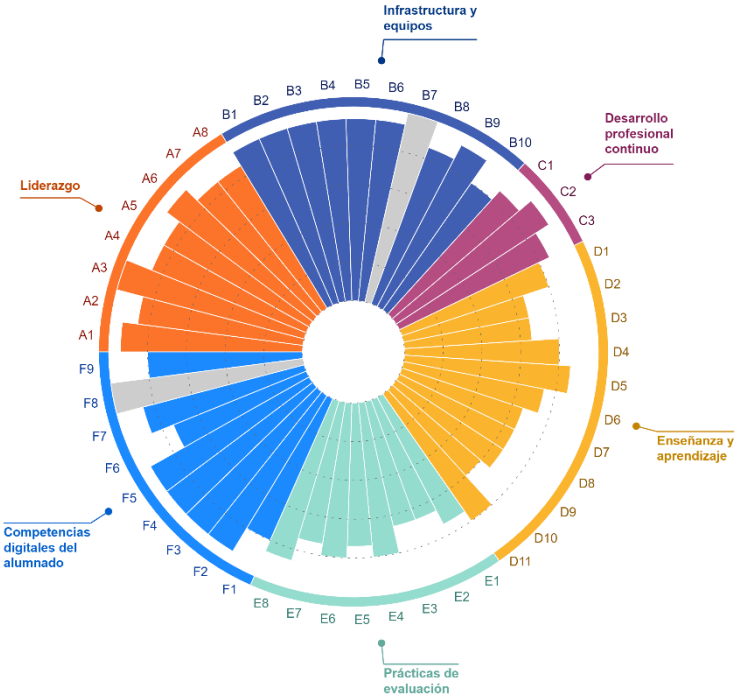

ENLACE SELFIE INFORME 2017-2018

2018-2019.pdf

ENLACE SELFIE INFORME 2021-2022

2021-2022.pdf

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Como todos los años, al finalizar el curso escolar, desde el equipo directivo se enviará a todos los maestros del centro el realizar por mediación de un formulario google FORMS un análisis interno, (DAFO) para conocer las debilidades y formalezas TIC de nuestro centro.

Una vez realizado este análisis se realiza dentro de un claustro, un punto de convocatoria en el que se entregan los resultados obtenidos y la realidad específica y actual del centro, para centrarnos en las mejoras para el próximo curso escolar.

ENLACE CUESTIONARIO INTERNO para el profesorado. (DAFO)

https://forms.gle/CKc34cePiuz9dPcR9

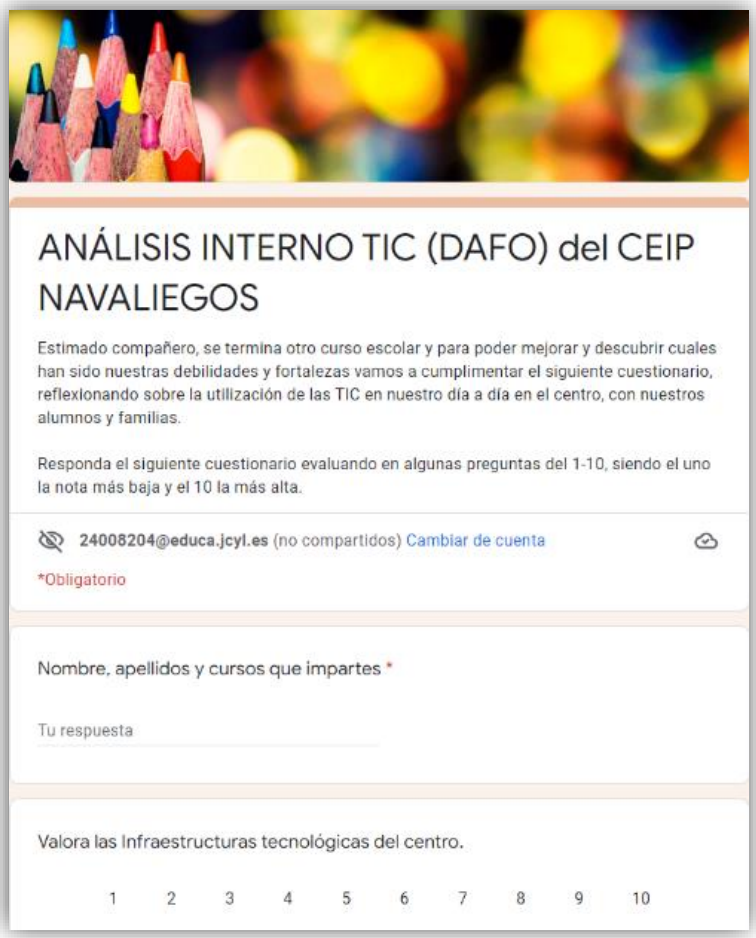

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Para finalizar este apartado, vamos a presentar un resumen de la integración de tecnologías en los procesos de centro en los últimos 5 cursos escolares, desde el inicio de nuestro mandato como equipo directivo:

Curso 2016-2017	Elaboración del Plan TIC acorde a la normativa. Obtención del Nivel TIC 3. Mejora en los servicios de mantenimiento Nueva imagen de la página web. Incremento de la presencia del centro en redes sociales, en particular en Facebook y Twitter. Reducción importante en el uso del papel como medio de comunicación en el centro reemplazándose por la herramienta aplicación de mensajería TOKAPP escuela-familias.
Curso 2017-2018	Elaboración del Plan TIC acorde a la normativa. Obtención del Nivel TIC 4. ***"Plan de formación del profesorado TIC I."*** "Recursos de Internet" Realización de dos Grupos de trabajo en referencia a las TIC con la participación del 90% del profesorado en la creación de recursos TIC para las aulas. Comienzo del plan de cableado de aulas (1000 Mb) **Evaluación SELFIE (Self-reflection on Effective Learning by Fostering the use of Innovative Educational technologies)**
Curso 2018-2019	Remodelación por completo del aula de informática, con 12 ordenadores, pizarra digital y proyector. Instalación total por parte de la coordinadora TIC del plan de cableado de Internet a todas las aulas del centro. Implantación en todas las aulas del centro de pizarras digitales con sus respectivos proyectores. ***"Plan de formación del profesorado TIC II." 365.*** Realización de dos Grupos de trabajo en referencia a las TIC con la participación del 90% del profesorado en la creación de recursos TIC para las aulas. **"Plan de formación TIC para el Alumnado Dirección Provincial de León"** Participación de todo primaria. **"Plan director para el alumnado.** Confianza Digital. Riesgos de Internet"
Curso 2019-2020	Elaboración del Plan TIC acorde a la normativa. Renovación del Nivel TIC 4. ***"Plan de formación del profesorado TIC I." "Aulas virtuales Educajcyl."*** Realización de dos Grupos de trabajo en referencia a las TIC con la participación del 90% del profesorado en la creación de recursos TIC para las aulas. **"Plan de formación TIC para el Alumnado Dirección Provincial de León"** Participación de todo primaria.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

	"Plan director para el alumnado. Confianza Digital. Riesgos de Internet" **Proyecto de mejora:** "Creación del Catálogo de Servicios Educacyl." "Reconocimiento LEO-TIC." Plan de Mejora: "Catálogo de servicios." Donación a través del AMPA de 30 tablets para uso en las aulas. reducción importante en el uso del papel como medio de comunicación en el centro reemplazándose por la herramienta A partir de este curso se utilizará el uso de Teams en las reuniones de padres de inicio de curso, evaluaciones para el profesorado, claustros, consejos escolares etc.
Curso 2020-2021	Instalación de red WIFI en todas las aulas del centro. Programa "Escuelas conectadas" ***"Plan de formación del profesorado TIC II." "Recursos escritorio Educajcyl."*** Realización de dos Grupos de trabajo en referencia a las TIC con la participación del 90% del profesorado en la creación de recursos TIC para las aulas. Premio al mejor plan de lectura 2020. Educajcyl. Configuración y preparación de 25 tablets, para la utilización del aula de 1º de primaria A y B. Evaluación SELFIE (Self-reflection on Effective Learning by Fostering the use of Innovative Educational technologies) **"Plan de formación TIC para el Alumnado Dirección Provincial de León"** Participación de todo primaria. **"Plan director para el alumnado.** Confianza Digital. Riesgos de Internet"

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

2.2. Objetivos del Plan de acción.

Principios y propósitos que rigen el plan tecnológico de centro y la comunidad educativa desde las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica:

DIMENSIÓN EDUCATIVA

- Promover la participación en el plan de formación para el profesorado y grupos de trabajo en relación al uso de las TIC para los próximos dos cursos escolares.
- Iniciar a las familias en el uso de las TIC a través de cursos de formación ofrecidos por el Equipo de Innovación Educativa.
- Apostar por la actualización y el cambio metodológico en aras de una mejor atención a la diversidad y a través del uso de pedagogías activas apoyadas en las TIC.
- Implementar en su totalidad las Programaciones Didácticas la formación tecnológica de los alumnos como motor de mejora de su experiencia educativa.

DIMENSIÓN ORGANIZATIVA

- Consolidar la plataforma Educacyl como herramienta en gestión del alumnado y de comunicación entre familias y docentes. (email, Teams, Aulas virtuales.)
- Estandarizar el uso del correo electrónico corporativo en todas las comunicaciones entre profesores y alumnos.
- Mejorar el conocimiento, manejo e implementación en las Programaciones Didácticas de las aplicaciones que propone el PLAN CoDiCe TIC Curso 19-2.
- Garantizar el uso de la cuenta @educa.jcyl por el 100% del Claustro para gestión y comunicación oficial con las instituciones vinculadas a la Junta de Castilla y León.

DIMENSIÓN TECNOLÓGICA

- Mantener la seguridad de los equipos informáticos y la red del centro.
- Mantenimiento de la red informática del centro, resolviendo los problemas de conectividad o falta de cobertura que pudiesen aparecer.
- Otorgar una partida presupuestaria anual para la renovación de los equipos informáticos o tecnológicos que se deterioren o queden obsoletos.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

El Plan TIC es elaborado por los miembros de la Comisión TIC del Centro durante el primer trimestre del curso 2021-2022 y tendrá una vigencia de tres años.

Cada trimestre del curso, la Comisión Tic se reunirá para hacer un seguimiento del Plan y realizar una valoración de la consecución de objetivos y las mejoras propuestas.

En el mes de junio la Comisión Tic realizará una evaluación de resultados para plantear las posibles modificaciones y ampliaciones del plan en el curso siguiente. Dicha evaluación

recogerá los objetivos conseguidos, las mejoras llevadas a cabo y las nuevas propuestas a realizar. Se elaborará una memoria final con el desarrollo del plan a lo largo del curso.

	2021-2022	2022-2023	2023-2024
ELABORACIÓN	1º y 2º Trimestre		
REVISIÓN SEGUIMIENTO	2º Trimestre	1º y 2º Trimestre	1º y 2º Trimestre
EVALUACIÓN	3º Trimestre	3º Trimestre	3º Trimestre

Actividades que se realizan en las diferentes etapas de temporalización del Plan:

ELABORACIÓN	• Fase de Redacción del Plan TIC • Documento Compartido Comisión TIC.
REVISIÓN SEGUIMIENTO	• Fase de Monitoreo • Actividades • Consecución de Objetivos • Reuniones Comisión TIC-Pedagógica-Consejo escolar.
EVALUACIÓN	• Evaluación de Pertinencia y coherencia del Plan • Reuniones Comisión TIC-Pedagógica-Consejo escolar. • Evaluación de Eficacia y Eficiencia, en la capacidad de gestión, recursos y tiempo empleados en el desarrollo de las actividades del Plan. • Evaluación de Impacto y efecto de las actividades en los miembros de la Comunidad Educativa • Evaluación de Sostenibilidad y continuidad con el desarrollo del Plan • Propuestas de Mejora durante el desarrollo

Proceso de aprobación por los órganos competentes del centro.

Al finalizar el curso 2020/2021 se informó al Claustro de profesores de la necesidad de elaborar un nuevo PLAN TIC y la intención de por lo menos mantener la certificación Códice-TIC nivel 4 que en este momento tiene el centro.

Se integró esta intención como objetivo dentro de la PGA 2021/2022, aprobada por el Claustro de profesores y por el Consejo Escolar. Para la autoevaluación del centro y confección del plan

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

se estableció un equipo de trabajo formado por los coordinadores de los ciclos, coordinador de formación, coordinador de nuevas tecnologías, Jefatura de estudios y Dirección.

Una vez concluida la redacción del plan se somete a proceso informativo de la CCP, claustro de profesores y Consejo Escolar.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

La difusión del plan Tic se realizará a través de la comisión TIC del centro y las reuniones del claustro y consejo escolar.

ALUMNADO

Se dará a conocer en las primeras sesiones de tutoría a comienzo de curso los siguientes:

- Normas de funcionamiento de los recursos tecnológicos que se encuentran a su disposición en el centro.
- Entrega de usuarios y claves educa jcyl al alumnado nuevo y alumnado que las haya extraviado.
- Objetivos y contenidos que s trabajaran durante el curso para el desarrollo de la competencia digital.
- Formas de acceso a los servicios digitales del centro y de la Junta de Castilla y León.

PROFESORADO

Dar a conocer en las primeras reuniones del claustro y se enviará el proyecto y las modificaciones del plan a los correos electrónicos corporativos.

- Funcionamiento de los recursos tecnológicos del centro.
- Normas de uso de los medios informáticos disponibles.
- Modificaciones en el Plan Tic surgidas en la evaluación final del curso anterior.
- Actualización de las formas de acceso a las plataformas digitales del centro.
- Organización y actualización de las aulas virtuales educa jcyl y entrega de usuarios y claves de las diferentes aplicaciones utilizadas en el centro. (Smile and Learn Santillana, Oxford , Aulas virtuales educa jcyl.)

FAMILIAS

Dar a conocer en las primeras reuniones generales de padres y madres:

- Acceso a los servicios digitales del centro.
- Formas de comunicación digital con el Centro y con el profesorado. (Correo corporativos publicados en la página web del centro, App Tokapp)
- Entrega de claves de acceso al Portal de Educación JCYL a los alumnos nuevos (sobre todo a los alumnos de la etapa de educación Infantil)
- Objetivos y contenidos que se trabajaran para el desarrollo de la competencia digital.
- Utilidades y peligros de los recursos digitales.
- Recursos y formación sobre los peligros de internet con ayuda organizativa del AMPA.

Para la difusión del plan a la comunidad educativa, utilizaremos los siguientes recursos:

Estrategias difusión del plan TIC	✓ Publicación en página web del centro. ✓ Difusión en las redes sociales del centro. (Facebook y Twitter) ✓ Envío del Plan a las familias por mediación de la aplicación Tokapp, desde donde podrán descargárselo desde el OneDrive. ✓ Presentación en Claustro y Consejo Escolar ✓ Infografía Plan TIC. ✓ Vídeos Plan de Seguridad y Confianza. ✓ Noticias en medios de comunicación de los Proyectos de Innovación Educativa JCyL desarrollados en el Centro
Procesos dinamización del plan TIC	✓ Análisis y Planificación ✓ Ejecución y Seguimiento ✓ Evaluación y Propuestas
Fomentar participación e implicación	✓ Incorporación de un apartado TIC en cada programación didáctica ✓ Participación del Claustro en SELFIE ✓ Participación de aplicaciones como Smile and Learnd. ✓ Utilización única y exclusiva de comunicación entre Equipo Directivo, maestros y alumnos del correo electrónico corporativo. ✓ Participación de la Comunidad Educativa en las actividades propuestas por la JCyL (Día de Internet Seguro, Plan de Seguridad y Confianza Digital, …) ✓ Asistencia online por mediación de la aplicación Teams a reuniones, tutorías, evaluaciones, cuentacuentos, charlas o coloquios de las actividades formativas que se desarrollan en el Centro etc.
Plan de Acogida TIC, para el nuevo profesorado al centro	✓ Entrega de la ficha de las aplicaciones utilizadas en el centro con su usuario y sus claves. ✓ Se nombra un tutor acompañante (generalmente el tutor del mismo nivel y con antigüedad en el centro) que será el encargado de guiarle en las dudas que puedan surgir en los diferentes TIC utilizados en el centro.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

A continuación, presentamos algunas de las actuaciones TIC que se realizan durante el curso, a quienes van destinadas y en qué momento se realizan:

ACTUACIONES	DESTINATARIOS	TEMPORALIZACIÓN
Actuaciones de acogida	Profesorado nuevo, alumnado de nueva matrícula y familias del ciclo de infantil.	Al inicio de curso y a la llegada al centro
Apertura de aulas Moodle	Coordinador TIC, profesorado y alumnado.	Inicio de curso.
Calendario para la utilización de herramientas TIC: miniportáltiles, tablets del AMPA ..	Profesorado	Inicio del curso
Valoración del conocimiento y uso de las TIC	Profesorado, alumnado y familias.	Inicio y final de curso
Autoevaluación de la evolución digital del centro con SELFIE	Profesorado, equipo directivo y alumnado.	Dos veces al año y cada renovación del plan digital TIC.
Evaluación y análisis Interno TIC (DAFO)	Profesorado	Al final de curso
Publicaciones en la página web del centro, aula Moodle, Blogspot de la biblioteca ..	Comunidad educativa	Todo el curso
Publicaciones en Redes Sociales: Facebook y Twitter	Comunidad educativa	Todo el curso
Propuestas y desarrollo de actuaciones de formación para la comunidad educativa	Comunidad educativa	Todo el curso

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

La incorporación de las TIC a la práctica docente y en el proceso de aprendizaje de nuestros escolares, nos ofrece posibilidades de cambio y mejora educativa.
Los cambios más significativos giran en torno al papel que el profesor y alumno desempeñan en el aula respecto a la integración de las TIC, a fomentar el cambio metodológico y a impulsar una formación del profesorado para un adecuado y seguro uso de las TIC en el aula.
Desde el centro nos parece de especial importancia la implicación de toda la comunidad educativa para que se vean las TIC como un recurso educativo más.
Las líneas de actuación se refieren a las siguientes tareas:

- ✓ Gestión y organización y liderazgo.
- ✓ Procesos de enseñanza y aprendizaje.
- ✓ Formación y desarrollo profesional.
- ✓ Procesos de evaluación.
- ✓ Contenidos y currículos
- ✓ Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- ✓ Infraestructura.
- ✓ Seguridad y confianza digital.

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

El liderazgo de la gestión TIC en nuestro centro se realiza desde varios frentes: Equipo Directivo que lidera todo el centro, Equipo de Gestión de Calidad, responsable de nuestros planes estratégicos y CCPs, responsables del desarrollo del Modelo Educativo.

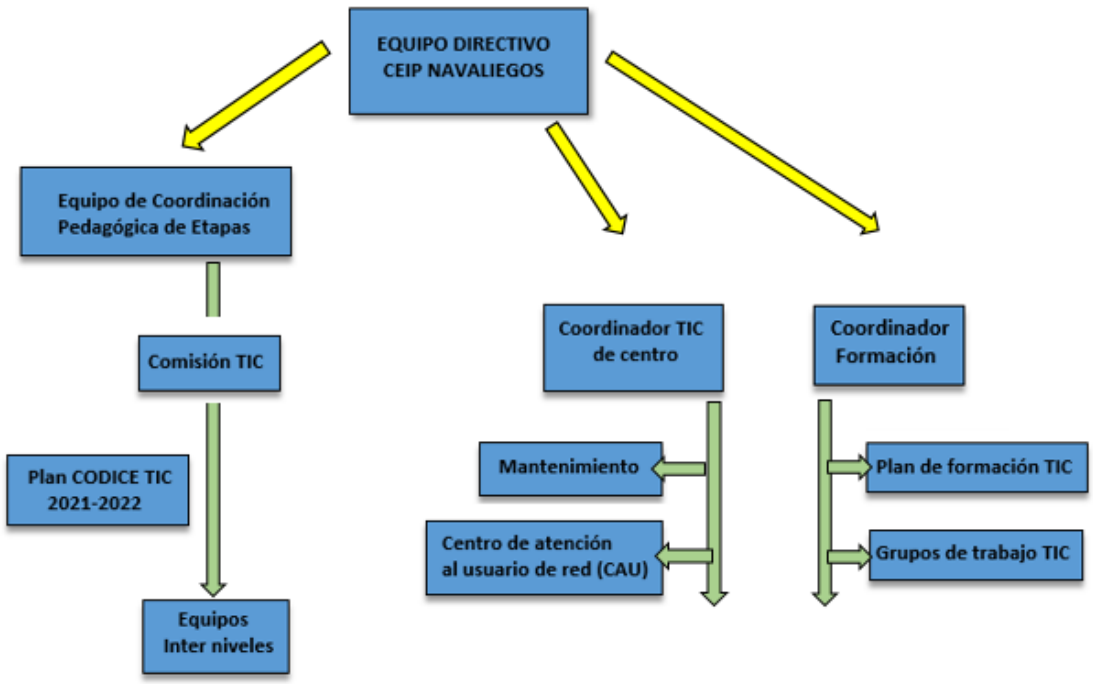

Funciones y tareas de los diferentes órganos:

Equipo Directivo	• Planifica y coordina los recursos disponibles y las incidencias que se detectan. • Gestiona los procesos administrativos y de organización del centro mediante los programas oficiales: ✓ Programa COLEGIOS: Gestión académica y administrativa para el funcionamiento del centro. ✓ Programa HERMES y tramita JCYL como comunicación con las administraciones. ✓ Aplicación STILUS: gestión del centro: Comedor, ATDI, estadísticas, madrugadores etc. ✓ Programa GECE: Gestión económica del centro. ✓ Programa ABIES: Gestión del préstamo de libros en la biblioteca. • Concreta y coordina el desarrollo de los objetivos fijados. • Planifica y supervisa el Plan de Formación del profesorado en el ámbito TIC. • Determina partidas presupuestarias para la compra y mantenimiento de equipos informáticos.
Equipo de Coordinación pedagógica.	• Impulsa y coordinan mensualmente los aspectos didácticos y propuestas de mejora. • Gestiona, coordina y adapta el Plan TIC a las características de cada Etapa educativa. • Transmite la información relevante a sus ciclos con el objetivo de trabajar todo el centro en la misma dirección.
Comisión TIC	• Asesora y desarrolla las actividades y proyectos, además de coordinar las incidencia y dificultades que puedan surgir. • Estudiar los criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo requeridos para la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el centro educativo, con el apoyo de las comisiones provinciales y regionales. • Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo. • Recopilar y organizar la información relativa a la integración de las tecnologías de la información y la comunicación. • Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia. • Orientar al profesorado implicado en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en la programación de aula. • Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro. • Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

	• Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado. • Canalizar el flujo informativo entre la Comisión Códice TIC provincial y el centro. • Elaborar un Plan TIC de centro que se integrará en el proyecto educativo del centro. • Compuesta por: Directora, Jefa de Estudios, Secretario, coordinador de Infantil, coordinador del 1º ciclo, coordinador del 2º ciclo, coordinador del 3º ciclo, coordinador de formación y coordinación de convivencia.
Coordinador TIC de Centro	• Coordina el Equipo de Innovación Educativa. • Gestiona la adquisición de equipos y su mantenimiento. • Organiza los recursos TIC del centro. • Informa, orienta y apoya al profesorado en relación a las TIC. • Conoce, utiliza y dinamiza el uso de recursos, herramientas y servicios TIC. • Impulsa la competencia digital del docente y del alumnado. • Fomenta la formación TIC. • Conocer los distintos riesgos asociados al uso de las tecnologías y los riesgos y amenazas en la Red y aplicar medidas de protección y seguridad. • Identificar y fomentar los comportamientos adecuados en el ámbito digital para proteger la información y datos personales, propios y de otras personas. • Coordina la comunicación con el centro de atención al usuario de Red (CAU)
Coordinador de formación de Centro	• Recoge las necesidades de formación detectadas en el centro. • Colaborar con el Equipo Directivo y el Centro de Profesorado en la planificación, organización y realización de las actividades de formación en el propio centro, así como en la elaboración del Plan de Formación del centro. • Liderar los procesos de formación del profesorado contribuyendo a la creación de un clima de colaboración y participación. • Participar de forma activa y proactiva en la realización de los proyectos educativos en los que participe el centro educativo. • Promover la participación del profesorado en el intercambio de experiencias, en las actividades formativas detallas en el Plan de Formación del Centro y en otras modalidades formativas, así como en la selección y elaboración de materiales didácticos que contribuyan al avance de la práctica docente.
Equipo docente de nivel y de ciclo	• Consensuan semanalmente o quincenalmente las actividades tecnológicas de las programaciones.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales:

DOCUMENTO DE CENTRO PLAN INSTITUCIONAL	OBJETIVO
PEC *Propuesta Curricular* *PGA Programación general Anual*	✓ Recogen los mecanismos de transmisión de la información, la organización de las comunicaciones internas y externas y los sistemas de gestión académica y administrativa, en la que se hace hincapié al uso de la tecnología. ✓ Concreta los objetivos generales de centro entre los que se incluyen los relacionados con las TIC, aspectos metodológicos derivados de su uso, trabajo en competencias, selección de materiales curriculares teniendo en cuenta el material digital y de uso de la PDI, la evaluación con instrumentos digitales o las orientaciones para incorporar los elementos transversales y el uso de las TIC entre ellos. ✓ Incluye los objetivos generales de centro, entre los que destacan aquellos que están relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación. Incluir planes y proyectos.
RRI	✓ Detalla la composición y las funciones de la Comisión TIC y establecen las normas de funcionamiento de los medios informáticos. ✓ Regular las normas de uso de los espacios TIC. (Biblioteca y sala de Informática.) ✓ Uso correcto de los espacios y dispositivos digitales. ✓ Se especifica en las normas dirigidas al alumnado en la obligación de respetar los materiales del centro y reponer el material dañado por mal uso o de forma intencionada. ✓ Normas para garantizar el control de la seguridad y confianza digital. ✓ Se señala el ciberbullying como una manifestación de acoso. ✓ Incorpora artículos y apartados específicos para el uso de las TIC en el centro, tales como el uso de las imágenes y datos de los menores o el uso de las tecnologías de la información y la comunicación como los dispositivos móviles, Internet y redes sociales. Así mismo destaca la prohibición al alumnado de llevar al centro objetos o instrumentos electrónicos como teléfonos móviles, tablets etc.
Programaciones Didácticas	✓ Incluye un apartado relacionado con las orientaciones para el trabajo de competencias como incluyendo la competencia digital, así como para el trabajo colaborativo. Las TICS están plenamente incorporadas en todos los puntos de las programaciones como parte importante del trabajo diario.
Plan de Fomento a la lectura	✓ Desarrollo de las competencias clave a través de la lectura con herramientas TIC, así como las actividades con el alumnado con necesidades educativas especiales. ✓ Utilización por nuestros alumnos de la biblioteca LEOCYL

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Plan de Acogida de centro	✓ Facilitar la integración del profesorado y alumnado nuevo en el centro e informar de todo lo referente a recursos TIC utilizados en el centro. (contraseñas, plataformas virtuales, email, etc..)
Plan de Formación	✓ Mejorar la Acción Docente a partir de la Gestión Tecnológica del aula. ✓ Incluye un itinerario TIC para la integración de las TIC.
Plan de Atención a la Diversidad	✓ Fomentar la inclusión del alumnado mediante el uso de herramientas TIC. ✓ Las TIC facilitan el aprendizaje de los alumnos on necesidades educativas especiales.
Plan de Convivencia	✓ Fortalecer la convivencia en el Centro mediante el uso responsable de las TIC en el centro y la vida cotidiana. ✓ Recogen actuaciones encaminadas a la formación de alumnos, docentes y familias en lo referido a los problemas de cibera coso y seguridad en la RED, que cada día nos parecen más importantes.
PAT	✓ Desarrollar valores en la Competencia Digital del alumnado. ✓ Define objetivos, aspectos metodológicos y actividades, por ejemplo, el envío de comunicaciones entre tutores y tutores y familias.
Plan de Seguridad y Confianza Digital.	✓ Recoger las normas y medidas en materia de seguridad TIC. ✓ Trabajar con otras instituciones (Policía Nacional) en la concienciación de la importancia de la seguridad en Internet.
Plan de Inicio de Curso/ Contingencia derivados de la pandemia COVID19	✓ Recoger las adaptaciones en la atención del alumnado en caso de confinamiento domiciliario y utilización de todos los recursos TIC que en él se hace referencia.
Plan de Acogida	✓ Se recoge un apartado específico para facilitar la incorporación tanto del alumnado como del profesorado nuevo al centro. ✓ Tutoriales básicos sobre el uso de las TIC y herramientas web que utiliza el centro para el desarrollo de las aulas virtuales, aplicación de comunicación etc..

- **Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.**

Para la gestión administrativa, académica y de comunicación del centro se emplean diferentes plataformas habilitadas por la Dirección Provincial de Educación de León como las plataformas COLEGIOS, STILUS, GECE, INVENTARIO ETC. que son manejadas únicamente por cualquiera de los tres miembros del equipo directivo, ya que en ella se introducen datos importantes de organización de centro, horarios, faltas de asistencias, datos personales, evaluaciones etc. Los accesos a estas aplicaciones están restringidos mediante contraseña que únicamente conocen los miembros del equipo directivo y coordinador TIC.

La configuración, gestión, actualización y mantenimiento de las plataformas descritas anteriormente como Aula Virtual Moodle educa jcyl o Tokapp, es competencia de la persona

designada como responsable TIC del centro. También tendrá el respaldo de los responsables de este servicio de soporte de la Dirección Provincial de educación y también con el centro de atención al usuario de Red (CAU)

El responsable de mantenimiento TIC del centro, es el responsable de supervisar el buen estado de funcionamiento de los recursos tecnológicos y también de la gestión o petición en su caso de licencias digitales para los recursos del centro.

- **Propuestas de innovación y mejora:**

Acción 1: Mantener o mejorar el nivel de certificación TIC.
Acción 2: Mantenimiento de equipos tecnológicos.
Acción 3: Mantener actualizadas las aulas virtuales de los diferentes cursos.
Acción 4: Mantener actualizada la página web del centro.
Acción 5: Integración completa de "Escuelas conectadas"

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 1: Mantener o mejorar el nivel de certificación TIC.	
Medida	Participar en la convocatoria CODICETIC 2021-2022
Estrategia de desarrollo	Creacción del Plan TIC de centro en base a la nueva normativa.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Primer y segundo trimestre.
ACCIÓN 2: Mantenimiento de equipos tecnológicos	
Medida	Actualizar y renovar el equipamiento tecnológico del centro.
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas y peticiones de mejora en CCP.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Primer trimestre.
ACCIÓN 3: Mantener actualizadas las aulas virtuales de los diferentes cursos.	
Medida	Trabajar durante el curso con el aula virtual educacyl. Utilizarla siempre en caso de confinamiento. (Plan de contingencia)
Estrategia de desarrollo	Coordinación de nivel y reuniones de ciclo.
Responsable	Tutor y especialista
Temporalización	Durante todo el curso.
ACCIÓN 4: Mantener actualizada la página web del centro.	
Medida	Actualización semanal de la página web del centro.
Estrategia de desarrollo	Introducir o actualizar informaciones relevantes y darles diffusion con ayuda de las redes sociales del centro y aplicación de mensajeria. (Tokapp)
Responsable	Coordinadora TIC.
Temporalización	Durante todo el curso.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

ACCIÓN 5: Integración completa de "Escuelas conectadas"	
Medida	Instalación de Rac e integración de escuelas conectadas en todo el centro.
Estrategia de desarrollo	Configuración de todos los dispositivos del centro para poder concetarse a internet cable/Wiffi con su Usuario y su contraseña educa.jcyl.
Responsable	Coordinadora TIC/Equipo Directivo / Centro de atención al usuario de Red (CAU)
Temporalización	Primer y Segundo trimester.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- **Proceso de integración didáctica de las TIC.**

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad.

Esta competencia supone, además la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimiento, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital.

Esta competencia se incluye en las programaciones didácticas elaboradas y desde el centro se han establecido unos mínimos en competencia digital según niveles educativos.

Como objeto de Aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.	Permite al alumno familiarizarse con el entorno digital y adquirir las competencias necesarias para hacer del mismo un instrumento útil a lo largo de toda su vida. Se realiza de forma paulatina y adaptada a su etapa, nivel y características propias del alumno. Aprender a utilizar una Tablet, ordenador pc, Android, navegar de forma segura en internet, utilizar un procesador de texto (Word), teams, escritorio EDUCAJCYL, correo electrónico…
Como entorno para el aprendizaje: Definir un ambiente mediado con TIC.	Las TIC es el entorno adecuado para general aprendizaje de las diversas competencias a través de las áreas curriculares. Desde los niveles iniciales, el profesor facilitará al alumnado instrumentos de acceso al medio y recursos digitales para que la adquisición de las competencias clave se realice de manera progresiva y coherente. Enfocado al trabajo colaborativo, fomentando el trabajo por proyectos y en el que las TIC juegan un papel fundamental en la colaboración. Los profesores se comprometen a participar en planes de formación de centro relacionados con las TIC, a crear materiales digitales como

	presentaciones para su uso en el aula, a incluir en la práctica diaria en el aula estos recursos tecnológicos y a fomentar la comunicación con las familias a través de las TIC.
Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales y su secuenciación.	Relacionado con los puntos anteriores, el conocimiento de un entorno digital que va a permitir al alumno la adquisición de una serie de Competencias Digitales fundamentales para el "saber hacer". Se adaptarán a la etapa, nivel y características propias de cada alumno; así en los primeros cursos de E. Infantil y E. Primaria se primará como medio motivador del aprendizaje, paulatinamente se incorporará la autonomía del alumno, la interrelación con el medio exterior y la creación de contenidos propios.
Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa.	Destacamos en este la motivación que pueden generar las TIC frente a recursos no digitales (video frente a texto, buscadores frente a enciclopedia…). El trabajo colaborativo fomenta la atención a la diversidad y la autonomía de los alumnos, favoreciendo la inclusión, la internacionalización y la equidad educativa. El hecho de que el centro cuente con 78 equipos mini portátiles para uso del alumnado de 5º y 6º de primaria y 30 tablets de préstamo del AMPA Navaliegos para uso del alumnado de 2º de primaria, favorece esta equidad educativa.

- **Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.**

- ✓ El centro tiene establecidas de forma explícita criterios comunes para la adquisición de los contenidos y el desarrollo de las competencias digitales del alumnado en su propuesta curricular y programaciones didácticas.
- ✓ El centro desarrolla procesos de personalización, individualización del aprendizaje, la inclusión educativa y el aprendizaje adaptativo a través de la integración efectiva de las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje para el desarrollo de pensamiento crítico, creativo y autónomo del alumnado
- ✓ El centro estructura de manera coherente el contexto tecnológico de la comunidad educativa partiendo del nivel y conocimientos previos de cada alumno de acuerdo con el modelo didáctico y metodológico en situaciones presenciales, no presenciales, simultáneas o individualizadas
- ✓ El centro emplea, en los procesos de aprendizaje, estrategias metodológicas cooperativas y colaborativas mediante entornos tecnológicos de interacción educativa que potencien la competencia de aprender a aprender
- ✓ El centro establece de forma explícita acuerdos sobre contenidos, estándares e indicadores de logro de la competencia digital para cada nivel desarrollados a partir de una metodología lúdica como fomento del aprendizaje

La metodología será siempre activa para los alumnos y alumnas, siendo el profesor quien guía y coordina el trabajo de los alumnos. Se usará como herramienta habitual para mejorar los aprendizajes de las áreas y fomentar la competencia digital.
Se tendrá en cuenta los siguientes criterios metodológicos: Realizar con los alumnos actividades relacionadas con las TIC supone una preparación y planificación que sea flexible y adaptada a nuestros alumnos, pero debemos promover unas líneas generales que incluirán:

- Promover la autonomía de los alumnos en el uso de las TIC: encender, apagar, entrar en las distintas actividades etc.
- Potenciar la intervención de todo el alumnado favoreciendo la cooperación, el respeto y la integración.
- Inculcar que el uso educativo de los ordenadores lleva trabajo, esfuerzo y actividad, no solamente juego.
- Desarrollar el espíritu crítico del alumnado frente a la información obtenida a través de los medios TIC.
- Fomentar actitudes de cuidado del material de uso adecuado y seguro de los ordenadores y del mobiliario.
- Realizar actividades adaptadas a los alumnos que cada uno pueda realizar en función de su nivel.

- **Procesos de individualización para la inclusión educativa.**

El uso de las TIC en educación lleva consigo una serie de beneficios, sus recursos son ilimitados, posibilitando una educación de forma individualizada, adaptada a las diferentes capacidades de cada alumno, en nuestro caso, el profesorado juega un papel clave, ya que son los encargados de buscar y seleccionar los contenidos que mejor se adapten a cada alumno. Así mismo, este uso de las TIC fomenta la coordinación entre profesores, facilitando el conocimiento global de los alumnos en las diferentes asignaturas.

Las TIC suponen una fuente infinita de información y la cual se renueva constantemente, esto se puede complementar con la forma tradicional de aprendizaje en el aula, Además son muy prácticas para trabajar en clase otras realidades diferentes a las de los alumnos del aula, como otras culturas, situaciones de niños de otros países, etc. También nos pueden ayudar en los casos de alumnos que tengan dificultades por desconocimiento del idioma, sus recursos se pueden adaptar en función de la edad o capacidad de los alumnos.

Sin duda son numerosas las ventajas, del uso de las TIC en el entorno educativo, ya que contribuyen, entre otros, a una mayor motivación por parte de los alumnos

Las TIC tienen como principal “desventaja”, La Brecha digital, no todas las familias tienen acceso a internet ni cuentan con los dispositivos adecuados, algo que quedó en evidencia durante el confinamiento por el COVID-19. Estas diferencias pueden provocar una mayor exclusión educativa. En nuestro el centro escolar, se pueden proporcionar diferentes recursos a aquellos alumnos con un entorno económico o social más desfavorecido.

Para aliviar la Brecha Digital, cada tutor de nuestro centro, al inicio del curso, confecciona una ficha donde se recoge los alumnos con este posible problema en su aula, posteriormente se envía esta información a la coordinadora TIC, para planificar las posibles necesidades de cada alumno, en caso de ser necesario.

El uso de las TIC aporta numerosas ventajas que facilitan la inclusión del alumnado, ofreciendo a todos desde el aula, sin importar su idioma, género o nivel económico, la posibilidad de acceder a una nueva forma de aprendizaje.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

Acción 1: Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.

Acción 2: Evaluación de la integración curricular de las TIC en el centro.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 1: Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.	
Medida	Coordinaciones de ciclo, estableciendo criterios communes para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
Estrategia de desarrollo	Modificación de las programaciones didácticas.
Responsable	Tutores y especialistas.
Temporalización	Debido al cambio de ley LOMLOE se modificarán durante todo el curso escolar.
ACCIÓN 2: Evaluación de la integración curricular de las TIC en el centro.	
Medida	Análisis y evaluación de la integración curricular de las TIC en el centro.
Estrategia de desarrollo	Formulario de evaluación con propuestas de mejora.
Responsable	Coordinadores de ciclo /Reuniones CCP.
Temporalización	Tercer trimestre.

3.3. Desarrollo profesional.

Es muy importante las actuaciones que se realicen en relación a las acciones formativas TIC en el centro. Dichas acciones deben estar muy bien planificadas y consensuadas con la mayoría de los componentes del claustro para así poder adquirir y mejorar la competencia digital los docentes del centro.

Durante los cuatro cursos anteriores (2017-2021) se llevaron a cabo 2 planes de formación en el centro con diferentes grupos de trabajo, todos ellos relacionados con las TIC y con una participación de más del 95 % de los docentes del centro.

Al comienzo de este curso escolar (2021-2022) y debido al cansancio acumulado de todos nuestros compañeros por los acontecimientos surgidos en estos últimos dos años (COVID-19), se decidió por unanimidad el "descansar" durante este curso escolar sobre la realización de otro plan de formación, para que así el próximo curso escolar podamos volver con fuerzas y ganas de trabajar juntos como hasta ahora lo hemos realizado.

Durante este curso escolar se anima a los maestros a que de forma individual sigan formándose y el coordinador de formación les mantendrá informados de forma inmediata de los cursos que el CFIE ofrezca por si fuera de interesas de alguno.

También durante este curso escolar, la directora del centro y coordinadora TIC impartirá píldoras formativas de forma puntual sobre temas actuales e importantes relacionados con las TIC que puedan ir surgiendo durante este curso escolar.

Este curso escolar también hemos recibido la visita del equipo Técnico **#CompDigEdu** como presentación e información del Proyecto Tic y la competencia digital docente.
Se realiza la elección de la responsable **#CompDigEdu** del centro y nos comprometemos a participar en el próximo curso escolar en la formación y proyecto que se determine en ese momento, en función de las necesidades que vayan surgiendo.

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

ACTA DE VISITA A LOS CENTROS

A cumplimentar por el equipo técnico #CompDigEdu_CyL de la Dirección Provincial

Denominación	CEIP NAVALIEGOS	**Código de centro**	24008204
Localidad	Ponferrada	**Provincia**	León
Fecha	24/03/2022	**Modalidad (presencial, telefónica, etc.)**	Telefónica

Asistentes a la reunión	**Función que desempeña**
GISELA FOLGUERAL FERNÁNDEZ	RESPONSABLE COMPIGEDU
JAVIER PAZ MORÁN	MAESTRO COLABORADOR

Temas tratados

- Presentación del Equipo Técnico #CompDigEdu.
- Información del proyecto TIC.
- Competencia Digital Docente.

Acuerdos adoptados

- Elección de una responsable #CompDigEdu.
- Se pospone la presentación del proyecto TIC para el próximo curso 2022-23, ya que, actualmente el centro está inmerso en obras en su edificio y con muchas bajas en su claustro.

Fecha próxima visita	Se determinará en función de las necesidades que vayan surgiendo.

Firma del equipo técnico #CompDigEdu	**Firma del representante #CompDigEdu del centro**
PAZ MORAN JAVIER - 44433453Y Firmado digitalmente por PAZ MORAN JAVIER - 44433453Y Fecha: 2022.03.24 11:55:14 +01'00'	Firmado por GISELA FOLGUERAL FERNÁNDEZ el 24/03/2022 a las 10:10 h.

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Junta de Castilla y León

Planes de Formación de Centro

1. Datos de identificación del centro

Código	Nombre
24008204	CEIP NAVALIEGOS

Dirección	Localidad
CALLE JUAN DE AUSTRIA, 1	PONFERRADA
Correo electrónico (educa)	Correo electrónico (otro)
24008204@educa.jcyl.es	24008204@educa.jcyl.es
Teléfono: 987413181	Fax: 987413181
Coordinador/a	e-mail coordinador
M. DOLORES RAIDO BRAÑAS	mraidobranas@educa.jcyl.es
Director/a	
GISELA FOLGUERAL FERNANDEZ	

2. Datos de identificación del plan

Duración del plan (en años):	2	Curso de inicio:	2017/2018	Curso de finalización:	2018/2019

CURSO: 2017/2018

ITINERARIO: NAVALIEGOS CON LAS TIC	Plazas	Horas	Presupuesto
Curso: TRABAJO COLABORATIVO EN RED	19	10	650,00 €
Grupo de Trabajo: RECURSOS DE TRABAJO COLABORATIVO EN RED (B)	9	10	0,00 €
Grupo de Trabajo: RECURSOS DE TRABAJO COLABORATIVO EN RED	9	10	0,00 €

Número de actividades itinerario:	3	Totales por itinerario:	37	30	650,00 €
Número de actividades curso:	3	Totales por curso:	37	30	650,00 €

CURSO: 2018/2019

ITINERARIO: NAVALIEGOS CON LAS TIC	Plazas	Horas	Presupuesto
Curso: TRABAJO COLABORATIVO EN RED II	22	10	850,00 €
Grupo de Trabajo: RECURSOS DE TRABAJO COLABORATIVO EN RED II B	10	10	0,00 €
Grupo de Trabajo: RECURSOS DE TRABAJO COLABORATIVO EN RED II	11	10	0,00 €

Número de actividades itinerario:	3	Totales por itinerario:	43	30	850,00 €

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Junta de Castilla y León

Planes de Formación de Centro

1. Datos de identificación del centro

Código	Nombre
24008204	CEIP NAVALIEGOS

Dirección	Localidad
CALLE JUAN DE AUSTRIA, 1	PONFERRADA
Correo electrónico (educa)	Correo electrónico (otro)
24008204@educa.jcyl.es	24008204@educa.jcyl.es
Teléfono: 987413181	Fax: 987413181
Coordinador/a	e-mail coordinador
M. DOLORES RAIDO BRAÑAS	mraidobranas@educa.jcyl.es
Director/a	
GISELA FOLGUERAL FERNANDEZ	

2. Datos de identificación del plan

Duración del plan (en años):	2	Curso de inicio:	2019/2020	Curso de finalización:	2020/2021

CURSO: 2019/2020

ITINERARIO: Aulas moodle de EDUCACYL y Office 365	Plazas	Horas	Presupuesto
Grupo de Trabajo: CREAMOS ACTIVIDADES Y MATERIALES PARA EL AULA MOODLE EDUCACYL	13	10	0,00 €
Grupo de Trabajo: CREAMOS ACTIVIDADES Y MATERIALES PARA EL AULA MOODLE EDUCACYL	12	10	0,00 €
Curso: GESTIÓN DEL AULA MOODLE EDUCACYL	25	10	0,00 €

Número de actividades itinerario:	3	Totales por itinerario:	50	30	0,00 €
Número de actividades curso:	3	Totales por curso:	50	30	0,00 €

CURSO: 2020/2021

ITINERARIO: Aulas moodle de EDUCACYL y Office 365	Plazas	Horas	Presupuesto
Grupo de Trabajo: CREAMOS ACTIVIDADES Y MATERIALES CON OFFICE 365	10	10	0,00 €
Curso: TRABAJANDO CON EL PAQUETE OFFICE 365	20	10	0,00 €

Número de actividades itinerario:	2	Totales por itinerario:	30	20	0,00 €
Número de actividades curso:	2	Totales por curso:	30	20	0,00 €

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- **Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.**

En nuestro centro utilizamos diferentes herramientas para la detección de necesidades formativas tanto individuales como de equipo:

1. SELFIE for Teachers.
2. Formularios internos Forms para la recogida de temas interesantes para los maestros.
3. Coordinaciones de ciclo en el que la coordinadora transmite en las reuniones de la CCP las inquietudes y necesidades puntuales de formación del profesorado para que esta pueda impartir una píldora de formación en un momento dado.

- **Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.**

La formación del profesorado se realiza desde diferentes iniciativas:

- Formación en centro (coordinada con el CFIE en forma de grupos de trabajo o actividades puramente formativas)
- Participación individual en cursos organizados por la Junta de Castilla y León, que reciben la oportuna difusión.
- Desde el centro hemos organizado una serie de tutoriales de las principales apps y recursos que utilizamos en el centro. (Aula virtual, Smile and Learn, Biblioteca LeoCYL, One Drive, Tokapp etc.)

- **Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.**

Cada final de curso, los maestros rellenaran un cuestionario interno propuesto por la comisión TIC para evaluar el impacto que el proyecto CODICE TIC ha tenido entre todos los componentes de la comunidad educativa.

Para evitar la utilización de papel, se realizarán a través de un formulario google form y se enfocará principalmente en preguntas para saber los resultados en la adquisición de las competencias digitales docentes con preguntas relacionadas a con:

- Conocimiento digital. Capacidad para desenvolverse profesional y personalmente en la economía digital. ...
- Gestión de la información. ...
- Comunicación digital. ...
- Trabajo en red

- **Plan de acogida del profesorado. Protocolos de actuación ante el nuevo profesorado y su adaptación e integración a las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje del centro.**

Es habitual encontrarnos al comienzo del curso o incluso durante el curso (sustituciones) con profesorado nuevo en el centro y por ello en el centro contamos desde hace 6 años con un plan de ACOGIDA Y FORMACIÓN inicial muy ambicioso, donde se intenta explicar perfectamente el estilo educativo del centro y nuestro modelo educativo.

Las tecnologías son parte indispensable en nuestro centro, desde el punto de vista de la gestión, de la docencia y la formación y así se lo hacemos saber a todos aquellos maestros que comienzan a trabajar con nosotros en algún momento del curso escolar.

Nuestro planteamiento en el plan de acogida cuando llega un compañero es el siguiente:

1. Desde Jefatura de estudios se realiza una primera reunión con el maestro nuevo, donde se le explica todo lo relacionado con el centro (instalaciones, entradas, horario, aula etc..) y se le entrega en formato papel un documento actualizado en el que aparecen las normas principales del centro, el nombre de sus compañeros, Aplicación Tokapp etc.
2. A los dos días de la llegada al centro, se realizará una reunión con la directora del Centro (coordinadora TIC) En esa reunión y una vez dado de alta en las aulas virtuales, equipos teams, grupo de profesorado email corporativo, clave fotocopiadora etc. se le entregarán todas las claves, recursos e itinerarios TIC que utiliza el centro para que pueda acceder a ellos.
3. Después de conocer por completo el funcionamiento TIC del centro se le designará un profesor-tutor acompañante (suele ser el compañero de nivel) que de forma absolutamente personalizada acompañan a esta persona en sus primeros pasos TIC por el centro.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

CEIP NAVALIEGOS
C/Juan de Austria nº1
24401 Ponferrada
Teléfono y Fax ..- 987 413181
http: //ceip Navaliegos.centros.educa.jcyl.es/

PLAN ACOGIDA TIC

PROFESOR/A: _____

Fecha de Alta : _____ IMPARTE DOCENCIA : _____

CÓDIGO FOTOCOPIADORA:

CÓDIGO MULTICOPISTA:
(para hacer más de 30 copias.)

¿LLAVE CLASE Y ENTRADA?
SI ☐ NO ☐

Aplicación de mensajería instantánea educativa con las familias.

USUARIO:

CONTRASEÑA:

Tienes acceso a los cursos:

RECURSOS TIC Y PLATAFORMAS DE TRABAJO REMOTO

AULA VIRTUAL NAVALIEGOS.

Matriculada como profesora en los cursos:

TEAMS

Matriculada en los EQUIPOS :

CORREO ELECTRÓNICO (Stilus) ALTA en grupo contactos CLAUSTRO. SI ☐

PÁGINA WEB DEL CENTRO. ALTA como profe y correo electrónico publicado. SI ☐

DIFUSIÓN LISTA WHATSAPP : DIRECTORA ☐ J. ESTUDIOS ☐

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- **Propuestas de innovación y mejora.**

Acción 1: Plan de acogida TIC- Profesorado

Acción 2: Detección de necesidades formativas.

Acción 3: Colaboración con otros centros educativos y organizaciones externas.

3.3. Desarrollo Profesional	
ACCIÓN 1: Plan de acogida TIC- Profesorado	
Medida	Ayuda y explicación de la organización TIC de los recursos con los que trabaja el centro.
Estrategia de desarrollo	Cumplimentación y entrega de hoja individual de claves de plataformas y recursos utilizados en el centro.
Responsable	Coordinador TIC / Jefatura de estudios
Temporalización	1º Trimestre
ACCIÓN 2: Detección de necesidades formativas.	
Medida	Recogida de la necesidades formativas del claustro.
Estrategia de desarrollo	A través de cuestionario google form.
Responsable	Coordinador de Formación
Temporalización	1º Trimestre
ACCIÓN 3: Colaboración con otros centros educativos y organizaciones externas.	
Medida	Coordinación con otros centros y organizaciones externas.
Estrategia de desarrollo	Reuniones y actividades a través de Teams, visitas presenciales, intercambio de recursos etc..
Responsable	Coordinador de Formación y coordinador TIC.
Temporalización	Durante todo el curso.

3.4. Procesos de evaluación.

- **Procesos educativos:**

PROCESOS EDUCATIVOS	Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro. Instrumentos y estrategias.	Las periódicas evaluaciones de calidad, las encuestas de satisfacción que lanzamos a los alumnos y a las familias, así como otros mecanismos de recogida de información como los “focus group” … nos proporcionan evidencias de opinión. La valoración de los procesos de gestión del centro (hoy día completamente digitalizados) es muy positiva por parte de todos los sectores de la comunidad educativa.

PROCESOS EDUCATIVOS	Criterios, estrategia e instrumentos para la evaluación de la competencia digital: secuenciación, estándares e indicadores.	La principal estrategia de evaluación resulta la observación directa de la competencia de los alumnos, o bien su capacidad de realizar creaciones digitales que el profesor sugiere en el contexto de su asignatura. Creemos que las competencias en esta área deben ser sometidas a evaluación continua y formativa, de forma que el alumno aprenda haciendo y de sus propios fallos y errores. El criterio de secuenciación descrito más abajo orienta al respecto. Sugerimos el uso de rúbricas y propugnamos la creación de rúbricas compartidas que nos ayuden a evaluar las competencias adquiridas de los alumnos.
	Criterios y estrategias para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.	El claustro de profesores ha decidido que siempre que sean posibles se primará el uso instrumentos de evaluación presenciales. Caso de no presencialidad, promovemos el uso de evaluación mediante creaciones y de los alumnos, de artefactos digitales, puestas en común o exposiciones orales en video llamadas o con video grabaciones, y formularios de evaluación realizados con Google Forms. En todos los casos sugerimos el uso de rúbricas.
	Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.	Valoramos muy positivamente los pasos dados en los últimos años en la integración digital de los procesos de enseñanza en nuestra práctica docente. Creemos que el uso en concreto de la Suite educativa de Google ha supuesto un salto significativo en nuestros métodos docentes y en el aprendizaje de los alumnos. Estamos muy satisfechos al respecto.
	Criterios y estrategias para la evaluación y análisis de los aprendizajes con tecnologías digitales.	Los medios que se sugieren para la evaluación en entornos no presenciales son los mismos que consideramos útiles en cualquier otra circunstancia, de forma que creemos valorar positivamente que los medios digitales contribuyen al aprendizaje general de los alumnos.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- **Procesos organizativos:**

PROCESOS ORGANIZATIVOS	Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro. Instrumentos y estrategias.	Las periódicas evaluaciones de calidad, las encuestas de satisfacción que lanzamos a los alumnos y a las familias, así como otros mecanismos de recogida de información como los "focus group" … nos proporcionan evidencias de opinión. La valoración de los procesos de gestión del centro (hoy día completamente digitalizados) es muy positiva por parte de todos los sectores de la comunidad educativa. Las incidencias que ocasionalmente se dan (por ejemplo, a lo largo de todo el mes de diciembre hemos tenido serios problemas a causa del cambio del programa de la plataforma de gestión) no han empañado una buena gestión. En las reuniones del equipo directivo se evalúan los incidentes que se comunican, tomando decisiones para su resolución inmediata.

- **Procesos tecnológicos:**

PROCESOS TECNOLÓGICOS	Criterios y estrategias para la valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios (organizativas, interacción y educativos). Instrumentos y estrategias para la evaluación coherencia del contexto tecnológico y el contexto educativo.	El principal criterio de valoración de la estructura tecnológica es la satisfacción de los usuarios con la misma, que es muy alta, tanto por parte de alumnos como de personal del centro. Otro criterio es el registro de incidencias y su rápida solución. El número de incidencias es irrelevante y se viene a resolver en unas 24h. en la mayor parte de los casos, salvo problemas de suministro de recambios o equipos. Hacemos una evaluación muy positiva de cómo se desenvuelven los procesos relacionados con el ámbito tecnológico.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- **Propuesta de innovación y mejora:**

Acción 1: Autorreflexión TIC.

Acción 2: Evaluar a través de las TIC.

Acción 3: Establecer criterios comunes para la evaluación de los procesos de aprendizaje y enseñanza.

Acción 4: Sistematizar el proceso de evaluación a través de la tecnología.

3.4. Procesos de evaluación	
ACCIÓN 1: Autorreflexión TIC.	
Medida	Encuesta SELFIE y encuesta interna sobre la utilización de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje.
Estrategia de desarrollo	Cumplimentación de diferentes encuestas por todos los miembros de la comunidad educativa. (maestros, alumnos y familias)
Responsable	Coordinador Tic y equipo directive.
Temporalización	Durante todo el curso.
ACCIÓN 2: Evaluar a través de las TIC.	
Medida	Evaluaciones, revisions de ACIS, y otras reunions a traves de las TIC.
Estrategia de desarrollo	Reuniones TEAMS.
Responsable	Jefatura de estudios, Coordinador TIC y equipo directive.
Temporalización	Durante todo el curso.
ACCIÓN 3: Establecer criterios comunes para la evaluación de los procesos de aprendizaje y enseñanza.	
Medida	Establecer unos criterios coordinados entre los ciclos y luego en la C.C.P. con cierta coherencia de unos a otros.
Estrategia de desarrollo	Reuniones de ciclo donde se establecen dichos criterios.
Responsable	Coordinador de ciclo y coordinador TIC.
Temporalización	Primer trimester y tercer trimester.
ACCIÓN 4: Sistematizar el proceso de evaluación a través de la tecnología.	
Medida	Cumplimentar las notas de los diferentes trimestres, ACIS y expedients utilizando las TIC.
Estrategia de desarrollo	Utilización del ONEDRIVE.
Responsable	Tutor, Jefa de estudios.
Temporalización	Durante todo el curso.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

3.5. Contenidos y currículos

En el colegio Navaliegos consideramos que las TIC son parte fundamental e integrante del currículo del S.XXI y del proyecto educativo del centro.

Las TIC es una herramienta poderosa para acompañar al desarrollo y explicación en el aula, por lo tanto, son medio que facilita el aprendizaje. Permiten diversidad de estímulos, lo que favorece la atención a la diversidad: todos aprendemos de forma diferente.

Es muy importante que el maestro acompañe al alumno para que el conocimiento de estas poderosas herramientas sea parejo a su desarrollo evolutivo, y el alumno comprenda y aprenda a utilizar aquellas que creemos por nuestra experiencia son adecuadas a su edad.

- **Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.**

Las programaciones didácticas recogen el uso educativo de las TIC en las distintas áreas, material o departamentos, estableciendo objetivos y contenidos que se van a desarrollar a lo largo del curso.
En las CCP se analizará el PLAN TIC y determinarán qué aspectos de las programaciones didácticas deben ser adecuados para después poder trabajarlo en ciclo y modificar todas aquellas programaciones que quizás no cumplan dicha integración.

- **Secuenciación de contenidos y estándares de aprendizaje para la adquisición de la competencia digital para cada una de las áreas y niveles educativos.**

INFANTIL

	1º INFANTIL	2º INFANTIL	3º INFANTIL
Inicio en el manejo del ratón	X	X	X
Utilización de las teclas de desplazamiento		X	X
Utilización de juegos educativos que desarrollen diferentes aspectos: Memoria visual y auditiva, orientación espacial, conocimiento esquema corporal, iniciación lectura y escritura, juegos de lógica matemática	X	X	X
Participación en sesiones guiadas de navegación por internet en páginas de interés infantil	X	X	X
Conocimiento y familiarización del aula virtual educa.jcyl		X	X
Conocimiento de la aplicación TEAMS		X	X
Conocimiento de la aplicación de TOKAPP		X	X
Conocimiento de sus credenciales Educa JCYL			X
Acceso al escritorio Educa JCYL			X

PRIMARIA

MANEJO DE LOS RECURSOS EDUCA JCYL	1º CICLO		2º CICLO		3º CICLO	
	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Conoce sus credenciales educa jcyl	X	X	X	X	X	X
Accede al escritorio educa jcyl	X	X	X	X	X	X
Conoce las aplicaciones educa jcyl	X	X	X	X	X	X
Utiliza el correo electrónico educa jcyl	X	X	X	X	X	X
Utiliza la aplicación TEAMS (video llamada)		X	X	X	X	X
Utiliza ONEDRIVE			X	X	X	X
Utiliza la biblioteca digital LEOCYL		X	X	X	X	X

INTERNET / NAVEGADORES	1º CICLO		2º CICLO		3º CICLO	
	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Se conecta a la red wifi escuelas conectadas		X	X	X	X	X
Abre el navegador	X	X	X	X	X	X
Sigue un enlace	X	X	X	X	X	X
Múltiples ventanas	X	X	X	X	X	X
Página nueva / Página anterior	X	X	X	X	X	X
Uso de buscadores	X	X	X	X	X	X
Búsqueda de imágenes	X	X	X	X	X	X
Copiar textos e imágenes		X	X	X	X	X
Descarga de audio / vídeo			X	X	X	X
Riesgos en Internet	X	X	X	X	X	X

CORREO ELECTRÓNICO EDUCA JCYL	1º CICLO		2º CICLO		3º CICLO	
	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Consultar el correo electrónico		X	X	X	X	X
Redactar correos		X	X	X	X	X
Adjuntar / Descargar Adjuntos		X	X	X	X	X
Reenviar correo			X	X	X	X

PROCESADOR DE TEXTO	1º CICLO		2º CICLO		3º CICLO	
	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Uso elemental (teclado)	X	X	X	X	X	X
Formato de texto y párrafo			X	X	X	X
Copiar textos sin formato		X	X	X	X	X
Tablas / Formato de tablas			X	X	X	X
Tabuladores / Sangrías				X	X	X
Insertar imágenes y otros objetos		X	X	X	X	X
Numeración de páginas			X	X	X	X

	1º CICLO	2º CICLO	3º CICLO

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

IMAGEN / FOTOGRAFÍA	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Realizar una foto desde dispositivo móvil	X	X	X	X	X	X
Eliminar una foto desde dispositivo móvil	X	X	X	X	X	X
Exportar imágenes desde un móvil			X	X	X	X
	1º CICLO		2º CICLO		3º CICLO	
OTRAS APLICACIÓNES	**1º**	**2º**	**3º**	**4º**	**5º**	**6º**
Smile and Learnd	X	X				
APPS Santillana	X	X	X	X	X	X
Aula Virtual Inglés				X	X	X
Blog Biblioteca Navaliegos	X	X	X	X	X	X
Tokapp	X	X	X	X	X	X

- **Estructuración y acceso a los contenidos, los recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.**

Será necesaria una revisión periódica y constante de las herramientas informáticas para el desarrollo de los contenidos debido a la velocidad de cambio que sufren aplicaciones, programas o dispositivos.

La comisión Tic, en las reuniones realizadas y por voz de los coordinadores de ciclo recogerán las sugerencias del profesorado y se encargarán de revisar y actualizar los recursos utilizados. Estos se establecen en base a criterios didácticos y metodológicos adecuados para cada nivel educativo.

Las herramientas y los programas seleccionados deben ser instalados en los dispositivos del centro con el objeto de que estén a disposición de todo el profesorado y el alumnado del centro.

- **Propuesta de innovación y mejora.**

Acción 1: Plan de acogida TIC- alumnado.
Acción 2: Secuenciación de contenidos curriculares ajustada a la realidad del centro para la adquisición de la competencia digital.
Acción 3: Creación de recursos digitales.

3.5. Contenidos y currículos	
ACCIÓN 1: Plan de acogida TIC- alumnado.	
Medida	Entrega de credenciales educa jcyl.
Estrategia de desarrollo	Entrega de credenciales educa jcyl al tutor del nuevo alumnado de Infantil 3 años para que posteriormente las entrege a las familias en las reunions establecidas y también a todo alumno nuevo llegado al centro.
Responsable	Coordinador Tic y tutor de clase.
Temporalización	Inicio de curso

ACCIÓN 2: Secuenciación de contenidos curriculares ajustada a la realidad del centro para la adquisición de la competencia digital.	
Medida	Establecer criterios por ciclos.
Estrategia de desarrollo	Reuniones de ciclo y CCP en el que se establezcan los criterios TIC para la adquisición de la competencia digital.
Responsable	Coordinador ciclo y tutor de clase.
Temporalización	Inicio de curso .
ACCIÓN 3: Creación de recursos digitales	
Medida	Formación de recursos digitales para los diferentes niveles
Estrategia de desarrollo	Reuniones de ciclo en el que por niveles los maestros crean y compartan diferentes recursos digitales.
Responsable	Coordinador ciclo y tutor de clase.
Temporalización	Durante todo el curso.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

En nuestro colegio, ofrecemos información actualizada a través de diversos canales, tales como la web del centro (http://ceipnavaliegos.centroeduca.jcyl.es/sitio/), redes sociales (Facebook, Twitter, blog de la biblioteca), las cuales están abiertas a cualquier usuario, y donde se informa periódicamente de novedades y servicios de nuestro centro. La web está sujeta y es dependiente de la Junta de Castilla y León.

También usamos plataformas virtuales como Aula Virtual Moodle, Teams.

Para la comunicación familia-escuela utilizamos diferentes herramientas de comunicación y mensajería, como la aplicación Tokapp, correo electrónico y Teams.

Para la difusión de noticias relacionadas con el centro, actividades, etc. Se utilizan las diferentes redes sociales que dispone el colegio, Facebook, Twitter.

Nuestra biblioteca es una parte importante de nuestro centro con lo cual, cuenta con un blog propio donde mensualmente se actualizan contenidos, son noticias, tendencias, sugerencias, etc.

Nuestra web es una fuente de información, para las familias, sirviendo también como canal de comunicación cuando no hay atención presencial en el centro, con una serie de documentos y acciones que se realizan, desde la "secretaría virtual", como por ejemplo descarga de documentos para becas, plazos, documento de matriculación de alumnos, etc. También en la web se muestra minuciosamente, la organización del centro, nuestros espacios, noticias, etc.

Las contraseñas y accesos de todas las redes sociales, página web, correo, tienen el acceso restringido, para modificar y añadir información, la cual se realiza por la coordinadora TIC, quien posee las claves.

Del blog de la biblioteca, poseen las claves para añadir y modificar contenido, la Coordinadora TIC y la coordinadora de Biblioteca.

En nuestro centro utilizamos diferentes medios de comunicación, para cada tipo, según sean alumnos, familias, profesorado, etc.

- El **alumnado**, accede al aula virtual, con su clase a partir de infantil, El aula virtual MOODLE de cada curso, está organizada en pestañas de diferentes áreas o asignaturas, pudiendo acceder a contenidos compartidos por profesor o los

alumnos. Además, cada alumno posee un usuario y clave únicos, para acceder al área privada de educa.jcyl.es, en el cual pueden tener acceso a aplicaciones Office 365, Teams, email, aula virtual, leocyl (biblioteca digital).

- La **comunicación colegio-familias**, se realiza mediante la aplicación Tokapp, instaurada en nuestro centro, también vía correo electrónico, Teams, página web, redes sociales y métodos tradicionales, como teléfono y agenda del alumno. Desde la pandemia sufrida en 2020, por el CoVID-19, se incrementó el uso de las tecnológicas para comunicarse, realizándose reuniones con familias y tutorías, por varias vías, como telefónicas, online y desde este curso, presenciales. Cada comienzo de curso, se indica a las familias con una circular, los medios de comunicación, página web y redes sociales del colegio, donde también se indican horarios del centro, secretaría, correo electrónico y redes sociales. Así como, los servicios ofrecidos por el centro (comedor, madrugadores, etc.) Están recogidas en la web del centro, junto con los respectivos documentos de solicitud, disponibles para descarga. La comunicación con las familias puede ser desde dirección del centro, tutorías, comedor, madrugadores, según sea la necesidad de cada comunicación, teniendo el rol de administrador de todas las redes sociales, web, mensajería, la coordinadora TIC.
- Comunicación con el **profesorado**, se realiza a través, de los correos corporativos de la Junta de Castillas y León, de cada profesor, Así mismo existe una plataforma de intercambio de documentos y de almacenamiento, conocida comúnmente como “nube”, la cual es ofrecida por los servicios de la Junta, siendo esta OneDrive, los claustros, consejos escolares, reuniones de internivel, coordinación, etc y diversas reuniones se realizan online, vía Teams.
- Comunicación **profesor-alumno**, se realiza mediante aula virtual, donde pueden ponerse en contacto con su tutor o profesor de asignatura, la clase online se realizan, vía Teams, en caso de ser necesarias.
- El centro se comunica con **la comunidad educativa y con instituciones**, mediante el correo corporativo oficial del centro, al cual sólo tiene acceso el equipo directivo.
- Los **documentos del centro**, están alojados en la página web del centro y en el OneDrive, carpetas compartidas.

- **Propuesta de innovación y mejora.**

Acción 1: Potenciar el uso de las herramientas Office 365.
Acción 2: Utilizar el aula virtual Moodle.
Acción 3: Utilizar de las redes sociales para potenciar la imagen del centro.
Acción 4: Valorar nuevas formas de comunicación entre los miembros de la Comunidad Educativa.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.	
ACCIÓN 1: Potenciar el uso de las herramientas Office 365.	
Medida	Trabajo en las tutorías con diferentes herramientas Office 365
Estrategia de desarrollo	Se realizarán diferentes actividades en las cuáles los alumnus necesitarán utilizar diferentes herramientas Office 365.
Responsable	Tutor y especialista
Temporalización	Durante todo el curso.
ACCIÓN 2: Utilizar el todas las tutorías el aula virtual Moodle.	
Medida	Utilización desde inicio de curso de la herramienta aula virtual Moodle educa jcy.
Estrategia de desarrollo	En la primera semana de Septiembre coordinador TIC organizará las aulas virtuales y matriculará a los alumnos y profesores de cada tutorial para que puedan empezar a trabajar simultaneamente en el aula y aula virtual.
Responsable	Tutor y especialista
Temporalización	Durante todo el curso.
ACCIÓN 3: Utilizar de las redes sociales para potenciar la imagen del centro.	
Medida	Promocionar el centro de una forma active desde sus redes sociales ya activas desde 2018. (Facebook y Twiter)
Estrategia de desarrollo	La directora del centro, coordinada con todos los maestros que realicen actividades recibirá imagines que publicará en las redes sociales del centro.
Responsable	Todos los maestros del centro.
Temporalización	Durante todo el curso.
ACCIÓN 4: Valorar nuevas formas de comunicación entre colegio-familias.	
Medida	Estudio y valoración de otras formas de comunicación entre las familias.
Estrategia de desarrollo	Encuesta entre las familias y puesta en común en la CCP por si pudieramos mejorar de alguna forma la comunicación de las familias.
Responsable	Coordinador TIC, miembros de la CCP.
Temporalización	El finalizer el curso.

3.7. Infraestructura

Reflejar las actuaciones relacionadas con el acceso, la adquisición y el mantenimiento de los recursos tecnológicos para el desarrollo de las tareas educativas, administrativas y de comunicación en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

- **Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.**

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

PLANTA BAJA		
AULA	**EQUIPAMIENTO TIC en el aula**	**TUTORÍA/ESPACIO**
0.1	• 1 Ordenador portátil para uso del profesorado: HP STREAM 11 PRO-5G. • 1 Pizarra digital Promethean de 79`. • Proyector Epson.	INFANTIL 3
0.2	• 1 Ordenador portátil para uso del profesorado: HP STREAM 11 PRO-5G. • 1 Pizarra digital Promethean de 79`. • Proyector Epson.	INFANTIL 4
0.3	• 1 Ordenador portátil para uso del profesorado: HP STREAM 11 PRO-5G. • 1 Pizarra digital Promethean de 79` • Proyector Epson.	INFANTIL 5-A
0.4	• 1 Ordenador portátil para uso del profesorado: ACER ASPIRE ES1- 732 • 1 Pizarra digital Promethean de 79´ • Proyector Epson.	INFANTIL 5-B
0.6	• Ordenador de sobremesa. • Proyector Epson.	ORIENTACIÓN
0.7	• Ordenador de sobremesa. • Proyector Epson. • 1 Tablet SPC para uso del alumnado con n.e.e.	COMPENSATORIA
SALA PROFESORES	• 2 Ordenadores de sobremesa: GIGABYTE H3 10 M S2H 2.0. • Fotocopiadora RiCoh x325. • Multicopista RiCoh x30.	SALA PROFESORES
SECRETARIA	• 1 Ordenador de sobremesa: • 1 Fotocopiadora RiCoh CF 325.	SECRETARIA
DIRECCIÓN	• 2 Ordenadores de sobremesa: GIGABYTE H3 10 M S2H 2.0. • Fotocopiadora RiCoh x325	DIRECCIÓN

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

PRIMERA PLANTA		
AULA	**EQUIPAMIENTO TIC en el aula**	**CURSO 2021-2022**
1.1	• 1 Ordenador portátil para uso del profesorado: HP PROBOOK X360 11-5G • 1 Panel digital 55 pulgadas. • 20 mini pc para uso del alumnado. • Armario de carga mini pc.	6º PRIMARIA A
1.2	• 1 Ordenador portátil para uso del profesorado: HP PROBOOK X360 11-5G • 1 Panel digital 55 pulgadas. • 20 mini pc para uso del alumnado. • Armario de carga mini pc.	6º PRIMARIA B
1.3	• 1 Ordenador de sobremesa: GIGABYTE H3 10 M S2H 2. • 1 Pizarra digital Promethean de 79´ • Proyector Epson.	RELIGIÓN CATÓLICA
1.4	• 1 Ordenador portátil para uso del profesorado: HP PROBOOK X360 11-5G • 1 Pizarra digital Galneo de 79` • Proyector Epson.	3º PRIMARIA A
1.5	• Ordenador de sobremesa. • 1 Tablet SPC para uso del alumnado con n.e.e.	A.L.
1.6	• 1 Ordenador de sobremesa: GIGABYTE H3 10 M S2H 2. • 1 Pizarra digital Promethean de 79´ • Proyector Epson. • 1 Tablet SPC para uso del alumnado con n.e.e.	P.T. 1/2
1.7	• 1 Ordenador portátil para uso del profesorado: ON LIFE PRO ONE PORTABLE 2 IN 1. RUGGED 360 TOUCH • 1 Pizarra digital Galneo de 79` • Proyector Epson.	1º PRIMARIA
1.8	• 1 Ordenador portátil para uso del profesorado: ON LIFE PRO ONE PORTABLE 2 IN 1. RUGGED 360 TOUCH • 1 Pizarra digital Prometean de 79` • Proyector Epson. • 12 Tablet SPC (préstamo del AMPA) • Armario de carga Tablet.	2º PRIMARIA A
1.9	• 1 Ordenador portátil para uso del profesorado: ON LIFE PRO ONE PORTABLE 2 IN 1. RUGGED 360 TOUCH • 1 Pizarra digital Prometean de 79` • Proyector Epson. • 12 Tablet SPC (préstamo del AMPA)	2º PRIMARIA B

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

SEGUNDA PLANTA		
AULA	**EQUIPAMIENTO TIC en el aula**	**CURSO 2021-2022**
2.1	• 1 Ordenador portátil para uso del profesorado: HP PROBOOK X360 11-5G • 1 pizarra digital Smart. 80´ • Proyector Epson. • 20 mini pc para uso del alumnado. • Armario de carga mini pc.	5º PRIMARIA B
2.2	• 1 Ordenador portátil para uso del profesorado: HP PROBOOK X360 11-5G • 1 pizarra digital Smart. 80´ • Proyector Epson. • 20 mini pc para uso del alumnado. • Armario de carga mini pc.	5º PRIMARIA A
2.3	• 1 Ordenador portátil para uso del profesorado: HP PROBOOK X360 11-5G • 1 pizarra digital Promethean. 79´ • Proyector Epson.	4º PRIMARIA A
2.4	• 1 Ordenador portátil para uso del profesorado: HP PROBOOK X360 11-5G • 1 pizarra digital Promethean. 79´ • Proyector Epson.	4º PRIMARIA B
2.5	• 1 Ordenador de mesa para uso del profesorado: GATEWAY • 1 Ordenador de mesa para uso del alumnado: TELEFÓNICA RED.ES	RELIGIÓN EVANGÉLICA
2.6	• 13 Ordenadores portátiles HP para uso del alumnado. • 2 Ordenadores de mesa. • 1 Proyector Epson.	SALA ORDENADORES
2.7	• 1 pizarra digital Promethean. 79´ • Proyector Epson.	SALA DE PROFESORES 2
2.8	• 1 ordenador de sobremesa para uso de la especialista. • 1 Tablet SPC para uso del alumnado con n.e.e.	P.T.
2.9	• 1 Ordenador de sobremesa para uso del profesorado: GIGABYTE H3 10 M S2H 2.0 • 2 ordenadores de sobremesa para uso del alumnado. • 1 Panel digital 55 pulgadas.	BIBLIOTECA

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- **Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.**

Reflejar la estructura tecnológica de las redes, así como los accesos a los equipos.

Infraestructura, recurso o servicio	Uso	Acceso	Responsabilidades
Red de Centro (Wifi y por cable)	Educativo y de gestión	**Profesorado** (clave personal de acceso. Educacyl.)	Coordinador TIC. CAU
	Educativo	**Alumnado** (clave personal de acceso. Educacyl.)	
Aula de informática	Educativo	**Profesorado**	Coordinador TIC.
		Alumnado	
65 mini portátiles antigua Red XXII	Educativo	**Alumnado** (clave personal de acceso.	Coordinador TIC.
25 tablets Android	Educativo	**Alumnado** (clave personal de acceso. Educacyl.)	Coordinador TIC. Tutores 2º primaria
Plataformas educativa Santillana	Educativo	**Profesorado** (clave personal de acceso. Santillana.)	Tutor/especialista
		Alumnado (clave personal de acceso. Santillana.)	
Plataforma educativa EDUCA JCYL (aula virtual, Teams, Leocyl , 365.)	Educativo	**Profesorado** (clave personal de acceso. Educa jcyl.)	Coordinador TIC.
		Alumnado (clave personal de acceso. Educacyl.)	Coordinador TIC. Tutor/especialista
Equipos de aula (ordenador, PDI, sonido, panel digital)	Educativo	**Profesores**	Coordinador TIC. Tutor / especialista.
Redes sociales (Facebook, Twitter) **Blog biblioteca Página Web de centro.**	Educativo	**Coordinador TIC Director del Centro Coordinador biblioteca**	Coordinador TIC.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- **Organización tecnológica de redes y servicios.**

Nuestro centro se encuentra totalmente integrado en "Escuelas Conectadas" y para ellos tenemos 4 redes diferenciadas para cada perfil:

1. **CED_ADM (OCULTA):** Destinada exclusivamente al equipo directivo y personal de administración que esté dado de alta adecuadamente en Stilus. Permite navegación por Internet, acceso servicios administrativos, y acceso a impresoras. No aparece al buscar redes WIFI disponibles, sino que para usarla es necesario añadirla manualmente y configurarla (Ver apartado 2 de este documento).

2. **CED_DOCENCIA (OCULTA):** Destinada al profesorado. No aparece al buscar redes WIFI disponibles, sino que para usarla es necesario añadirla manualmente y configurarla (ver apartado 2 de este documento). Permite navegación por Internet, acceso servicios docentes, y acceso a impresoras. Permitirá supervisión de la actividad en los dispositivos de los alumnos.

3. **CED_INTERNET (PUBLICA):** Destinada al alumnado y personal no docente que esté dado de alta adecuadamente en Stilus, aunque actualmente también permite conexión a cualquier usuario de la red educativa de la JCyL (profesores, usuarios de educa.jcyl.es, etc.). Permite únicamente la navegación por Internet. La red es pública y aparece directamente en el listado de redes WIFI disponibles, aunque ha de configurarse adecuadamente para que funcione (ver apartado 2 de este documento).

4. **CED_INVITADOS (OCULTA)** Pensada para usuarios externos a la comunidad educativa de Castilla y León (ponentes de charlas, personal municipal adscrito al centro, etc.). Permite únicamente la navegación por Internet. No aparece al buscar redes WIFI disponibles. Para usarla además de añadirla manualmente y configurarla (ver apartado 2 de este documento), es necesario que el equipo directivo solicite con antelación credenciales de acceso para el usuario concreto a través de la plataforma ASISTA que se proveerá.

Nuestro centro al estar incluido en el programa de escuelas conectadas, utiliza una red de datos privada virtual (RPV o VPN en inglés) que conecta los equipos informáticos y de comunicaciones del centro entre sí y con otras redes (como Internet, la red telefónica pública y la Red Corporativa administrativa) y presta servicios de acceso a Internet y Telefonía.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

MAPA DE RED NAVALIEGOS

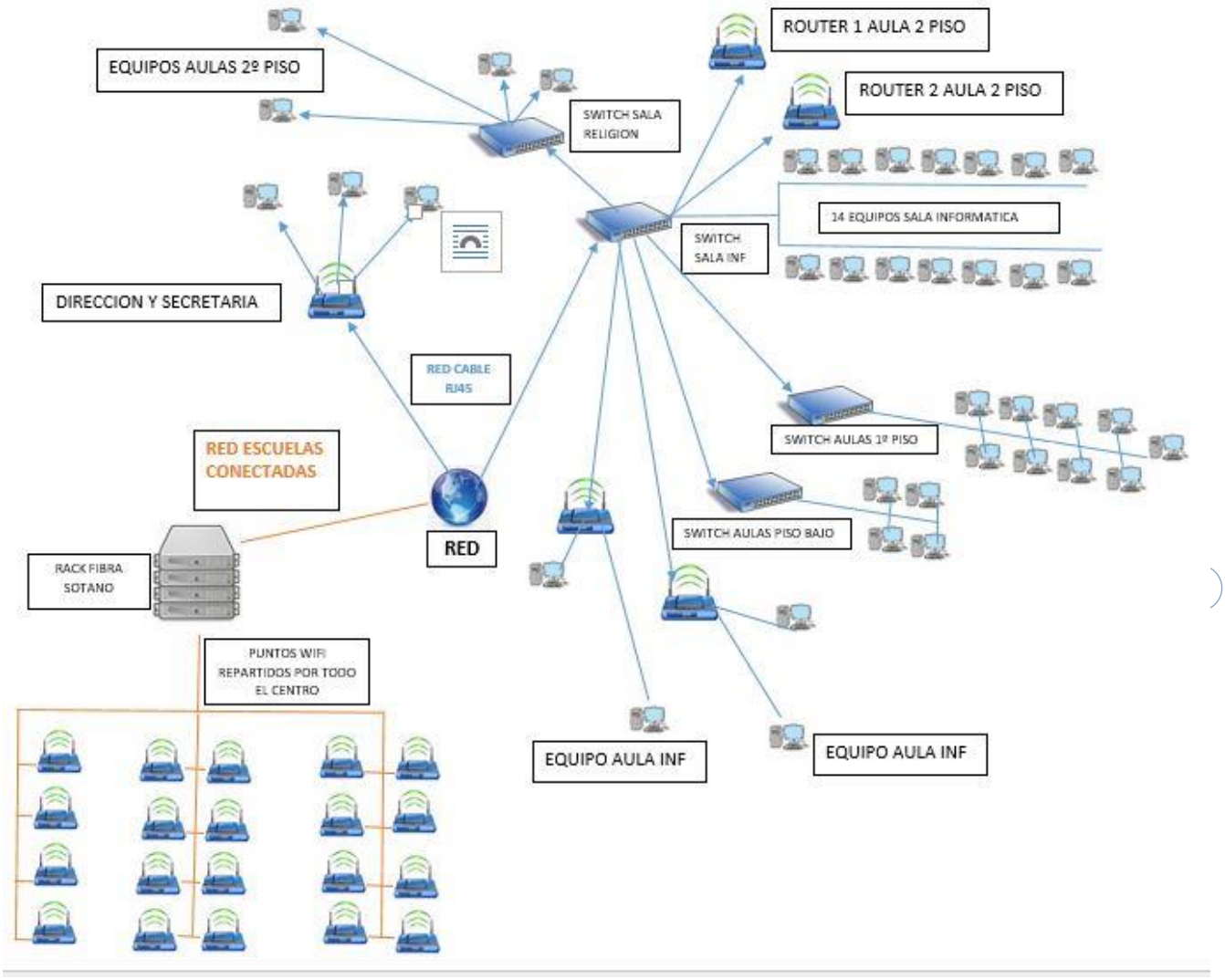

- **Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.**

En referencia a la adquisición de materiales, los miembros del claustro que necesiten algún dispositivo se lo comunicará a la coordinadora TIC que intentará buscar solución en el centro. En el caso que no fuera posible, se valorará con el equipo directivo la necesidad real para la adquisición de dicho equipamiento con dinero del centro o solicitándolo en el tiempo asignado a la Dirección Provincial de Educación.

Los manteamientos de los equipos se realizan de la siguiente forma:

1. En la sala de profesores hay una hoja en el tablón TIC en el que el profesorado se apunta si necesita o tienen algún problema con algún recurso o dispositivo.

2. El viernes el coordinador TIC pasará por las clases a solventar dichas incidencias.
3. En el caso que no fuera posible, se avisará al CAU, para que los técnicos del ayuntamiento acudir al centro a solucionarlo.

HOJA DE REPARACIONES INFORMÁTICAS

- **Apunta las incidencias informáticas de tu aula.**
- **Los viernes serán los días en los que pasará el responsable para la reparación.**

FECHA	CURSO	PROFESOR/A	INCIDENCIA

- **Actuaciones para paliar la brecha digital.**

Las TIC tienen como principal "desventaja", La Brecha digital, no todas las familias tienen acceso a internet ni cuentan con los dispositivos adecuados, algo que quedó en evidencia durante el confinamiento por el COVID-19. Estas diferencias pueden provocar una mayor exclusión educativa. En nuestro, se pueden proporcionar diferentes recursos a aquellos alumnos con un entorno económico o social más desfavorecido.

Para aliviar la Brecha Digital, cada tutor de nuestro centro, al inicio del curso, confecciona una ficha donde se recoge los alumnos con este posible problema en su aula, posteriormente se envía esta información a la coordinadora TIC, para planificar las posibles necesidades de cada alumno, en caso de ser necesario.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

TIC "BRECHA DIGITAL"

ALUMNADO

AULA / CURSO	SIN INTERNET	SIN DISPOSITIVOS MOVILES
INFANTIL 3 AÑOS		
INFANTIL 4 AÑOS A		
INFANTIL 4 AÑOS B		
INFANTIL 5 AÑOS		

- **Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.**

Se realizarán diferentes revisiones y evaluaciones por parte de la comisión TIC, valorando y diagnosticando las necesidades reales de los equipamientos del centro.
Al finalizar el curso se recogerá la opinión de la comunidad educativa sobre el funcionamiento de estos dispositivos y a tener en cuenta en las evaluaciones finales de la comisión TIC.

- **Propuesta de innovación y mejora.**

Acción 1: Realizar inventario TIC
Acción 2: Utilización de los espacios TIC.
Acción 3: Planificar labores de mantenimiento que aseguren el funcionamiento adecuado de los equipos.

3.7. Infraestructura.	
ACCIÓN 1: Realizar inventario TIC	
Medida	Inventariar todo lo referente a las TIC en el centro
Estrategia de desarrollo	Se realizará un inventario en la página educa jcyl , en el que aparezcan todos los recursos tecnológicos TIC del Centro.
Responsable	Directora del centro
Temporalización	Al inicio del curso
ACCIÓN 2: Utilización de los espacios TIC.	
Medida	Gestionar y organizer la utilización de la sala de informática y biblioteca del centro.
Estrategia de desarrollo	Se realizará un horario a disposición de las diferentes aulas, tanto de biblioteca como de sala de informatica como de actividades ha realizer en el centro en relacion con la utilización de las TIC.
Responsable	Jefa de Estudios y Directora del centro.
Temporalización	Al inicio del curso

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

ACCIÓN 3: Planificar labores de mantenimiento que aseguren el funcionamiento adecuado de los equipos.	
Medida	Mejora y mantenimiento de los equipos del centro.
Estrategia de desarrollo	Se realizarán de forma periodica revisions en los equipos del centro y los Viernes por parte de la coordinadora TIC arreglos de dispositivos. En el caso de mantenimiento mas complejos, se la coordinadora TIC avisará al CAU.
Responsable	Todo el profesorado del centro, directora y coordinadora TIC.
Temporalización	Durante todo el curso.

3.8. Seguridad y confianza digital

- **Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.**

En nuestro centro se cuenta, con un Plan de Seguridad "vivo", quiere decir esto, que se modifica y se va adaptando según la realidad del centro.

Cumplimos con los requisitos del Reglamento General de Protección de Datos: **Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016.**

Para ello, cada inicio de curso escolar, se recoge el consentimiento informado del tratamiento de imágenes/voz del alumnado, donde se informa de la protección de datos y a su vez se les solicita que firmen consentimiento para difundir actividades y situaciones relevantes del centro y de sus alumnos, por los medios que se citan en el impreso, la validez de este documento es anual.

Se guarda dicha documentación en una carpeta, gestionada por la Dirección, Jefatura de estudios y Secretaría de nuestro centro. Cada profesor y/o tutor, tiene acceso y conocimiento de la lista correspondiente, con los alumnos que han autorizado la difusión de voz e imágenes.

Los datos de profesores, alumnos y familias, se encuentran en el programa Colegios, en el ordenador de Secretaría y en la aplicación STYLUS. A este equipo informático sólo tiene acceso el equipo directivo del nuestro centro. El centro trata y conserva los datos de carácter general, según la normativa vigente, respetando la confidencialidad de los datos de toda la comunidad educativa. No se publica ni en la web ni en tablones de anuncios, ningún dato personal, sin indicación expresa de la Dirección Provincial de Educación. Tampoco se trasladan datos a otras personas, sin autorización del interesado, destruyéndose con la trituradora cualquier documento que contenga datos personales.

Cada profesor, debe borrar todos los datos personales y académicos de alumnos y familias, que hayan podido almacenar en soporte digital, bien sea en el ordenador de su aula u otros dispositivos, una vez finalice la relación educativa con el alumno y su familia. También se destruirá los documentos físicos que posea con datos personales.

- **Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.**

Los documentos con datos académicos de los alumnos, se almacenan respetando la normativa vigente.

Todos los alumnos del centro tienen abierta un expediente del alumno, ubicado en secretaría, en un armario con llave, que contiene datos de matrícula, documentación aportada, informes, etc. El profesor que necesite acceder a dicho expediente, deberá solicitarlo al equipo directivo, consultarlo dentro del recinto escolar y devolverlo lo antes posible.

Al finalizar la escolarización del alumno, la documentación relativa a éste, se guarda y almacena con los archivos de documentación antigua, en la sala de expedientes antiguos, en la planta sótano, la cual está cerrada con llave, teniendo acceso a la misma el equipo directivo.

Los informes de traslado, historial y expediente académico del alumno, así como todos los informes que posea, se enviarán al nuevo centro donde se escolarice el alumno, tras la solicitud del centro de destino.

En el programa COLEGIOS, el expediente electrónico, se dará de baja una vez que el alumno abandone el centro.

Las actas de evaluación se envían al correo corporativo del centro, archivándose por cursos en el OneDrive, rama Administración al cual sólo tiene acceso el equipo directivo. Las actas de reuniones, CCP, claustro y Consejo Escolar, se almacenan en una carpeta en el ordenador de Secretaría.

En Secretaría está el registro de entradas y salidas y toda la documentación de gestión económica, la cual se guarda en armario bajo llave, teniendo acceso sólo el equipo directivo.

Todos los documentos organizativos y pedagógicos vigentes del centro se encuentran en el despacho de dirección y jefatura de estudios. Los documentos de cursos pasados se encuentran archivados en el mismo despacho mencionado.

La secretaria del centro asume funciones de seguridad: copia de seguridad semanal de programas COLEGIOS, GECE, etc.

La dirección del centro, asume las siguientes funciones en lo que a seguridad se refiere:

- Entrega de claves de Portal Educación a alumnado, y custodia de copia de las mismas en el ordenador. De dirección.
- Gestión de permisos de acceso de profesorado a diferentes herramientas STILUS.
- Administración y actualización de página web de centro, aula Moodle y blogs del centro.
- Custodia claves y contraseñas acceso a servicios del centro.
- Copia y custodia certificado digital como representante.
- Copia seguridad programa ABIES2, biblioteca.
- Acceso al usuario de centro, OneDrive y email.
- Gestión claves fotocopiadora y multicopista.

El acceso a cualquier equipo de la red de nuestro centro, se realiza, mediante usuario y contraseña, y poseen antivirus en los equipos.

- **Actuaciones de formación y concienciación**.

Debido a que el uso de las nuevas tecnologías, es cada vez más habitual en la docencia y en la vida diaria del alumnado, nuestro centro considera muy importante adoptar las medidas necesarias para formar y concienciar al alumnado sobre el uso correcto de estas.

Para ello, todos los años participamos en actividades de seguridad digital, con todo el alumnado de primaria, en especial los alumnos 6º de primaria, a través del Plan Directos para la Convivencia Escolar y Mejora de la Seguridad en Centros Educativos y sus entornos, en colaboración con el Cuerpo Nacional de Policía.

Los alumnos de 6º de primaria participan todos los años en el programa de seguridad cibernética de la Policía Nacional, denominado "Ciberexpert@", por el medio de una serie de charlas se les da consejos, recomendaciones y pautas e uso de internet y las nuevas tecnologías.

Todo el alumnado de primaria del centro, recibe charlas, sobre el mencionado Plan Director, y pautas y recomendaciones de uso de las TIC.

El profesorado, trata temas de riesgos de internet y redes sociales, siempre que surge la oportunidad en clase.

Se ofrece a familias, la participación en charlas y talleres, sobre seguridad de internet y redes sociales, etc. Para padres, de diferentes instituciones, el desarrollo de estas acciones queda condicionado a la asistencia de los padres.

Además, se ha incluido en la web del centro, la sección INTERNET SEGURA, en la cual, se trabaja la seguridad digital, orientada a todos y cada uno de los miembros de nuestra comunidad educativa.

El Reglamento de Régimen Interno recoge las actuaciones que deben aplicarse, en caso de uso inadecuado de los distintos dispositivos digitales. Además, el centro cuenta con un protocolo de actuación en caso de acoso entre alumnos, incluyendo el cibera coso, recogido en el RRI del centro.

- **Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.**

Entre las funciones de la comisión TIC se encuentra la de revisar la seguridad de las redes y los servicios del centro. Para ello la Comisión TIC se encarga de evaluar:

- Si las contraseñas del alumno funcionan correctamente y no hay apropiación indebida de identidad.
- Revisa el documento de confidencialidad de datos de imagen y voz, adecuándose al uso que se hace de ellos.

- Se respeta la NO difusión de imágenes y voz del alumnado que no lo autoriza. Así mismo, cuando una empresa o persona ajena al centro realizan actividades, respetan el compromiso firmado por las familias del alumnado.
- El profesor elimina los datos personales del alumno de ordenadores y dispositivos de su aula al finalizar cada curso académico.
- Las personas NO autorizadas, no tiene acceso a ordenadores del centro, al encontrarse estos protegidos con usuario y contraseña, asignadas individualmente a cada usuario.
- Los documentos del alumnado se custodian correcta y adecuadamente.
- Los contenidos alojados en las plataformas son adecuados.
- Se revisan dispositivos móviles periódicamente para asegurarse que los alumnos que los utilizan han eliminado sus datos de ellos y no han dejado documentos.

- **Propuesta de innovación y mejora.**

Acción 1: Talleres de seguridad y confianza digital.
Acción 2: Establecer actuaciones ante incidentes de seguridad.

3.8. Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 1: Talleres de seguridad y confianza digital para la comunidad educativa.	
Medida	Formación continua sobre seguridad y confianza digital
Estrategia de desarrollo	Realización con diferentes instituciones formaciones para toda la comunidad educative sobre talleres de seguridad y confianza digital.
Responsable	Coordinador TIC, coordinador de formación y Jefatura de estudios.
Temporalización	Durante todo el curso.
ACCIÓN 2: Establecer actuaciones ante incidentes de seguridad.	
Medida	Medidas ante problemas relacionados con las redes, como ciberbuling.
Estrategia de desarrollo	Se realizarán actuaciones puntuales y recogidos en el protocol de acoso si observaramos algún problema realcionado con este tema.
Responsable	Tutores del 3º ciclo, coordinadora de convivencia y jefa de estudios.
Temporalización	Durante todo el curso.

4. EVALUACIÓN

Evaluar el Plan es uno de los puntos más importantes, pues después de dicho análisis podremos partir y redirigir nuestros caminos con el objetivo de mejorar dicho Plan.

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

El seguimiento y evaluación del Plan TIC es labor de la Comisión TIC y se realizará en las reuniones trimestrales marcadas en el calendario anual de la PGA de forma mensual. No obstante, se identificarán los aspectos de mejora mediante las siguientes herramientas:

- SELFIE.
- Evaluaciones mensuales realizadas por el Claustro de profesores.
- Se recogerán las sugerencias aportadas por familias y alumnos en los cuestionarios, encuestas de valoración a través de google form enviados al final de curso a profesores, familias y alumnado.
- Debido a la situación vivida tras la pandemia, el centro se ha visto obligado a evaluar anualmente la situación tecnológica de las familias del centro y esto se realiza también a través de un cuestionario google form.

Los aspectos de mejora detectados supondrán el diseño de pequeños Planes de acción para el curso siguiente, que intentarán subsanar las deficiencias y una vez subsanados, se modificarán los apartados pertinentes del Plan.

Durante los próximos cursos se revisará en los primeros trimestres y al finalizar se realizará una evaluación mediante estrategias de seguimiento y diagnóstico, así como se determinarán propuestas de mejora del mismo.

Estrategias	• Reunión Informativa • Reunión de Toma de decisiones • Evaluación/autoevaluación de actividades y tareas • Seguimiento de indicadores • Satisfacción de la Comunidad Educativa • Auditoría Interna-Externa
Herramientas	• Observación directa: lista de cotejo • Recogida de datos: actas, informes • Medición: rúbricas, registros • Evaluación/autoevaluación: cuestionario, lista de cotejo, ... • Coevaluación: CoRúbrica

4.2. Evaluación del Plan.

Es muy importante, que durante el curso se analice y revise dicho plan, para ver como se está desarrollando el Plan conforme al planteamiento inicial de curso y en el caso de necesitar modificaciones se realizarán en el momento que lo precisen.

- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

Uno de los puntos importantes para mejor este plan es medir el grado de satisfacción del desarrollo del plan con todos los miembros de la comunidad educativa. En este aspecto realizaremos al finalizar el curso, tanto el equipo directivo como la propia comisión una autoevaluación del Plan TIC y del desempeño de su labor.

Con el fin de afinar en el diagnóstico y ajustar los objetivos y las necesidades reales del centro, también se realizará una evaluación con los diferentes sectores de la comunidad educativa como:

  - Cuestionarios para el alumnado que evalúen aspectos relacionados con el Plan y la implantación de las TIC en el centro.
  - Cuestionarios para el equipo directivo, el profesorado y el PAS en el que valorarán diferentes aspectos relacionados con el Plan y con la comisión TIC.
  - Cuestionarios para valorar el grado de satisfacción para las familias en los que se incluyan preguntas relacionadas con el desarrollo de la competencia digital en el centro.
  - También se recogerán las sugerencias aportadas por familias y alumnos en el buzón del Centro en la página web del centro.

- Valoración de la difusión y dinamización realizada.

La comisión Tic también valorará si la difusión y la dinamización realizada ha sido la correcta y en qué aspectos concretos se podría mejorar para alcanzar una difusión mayor y mejor.

Esta valoración se realizará en la última coordinación de la comisión en donde la mayoría de los puntos serán propuestas de mejora para poder modificar el plan e implantarlos en el próximo curso escolar.

- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

Se realizará un análisis exhaustivo presentando los resultados en un informe final realizado por la comisión TIC a todos los miembros de la comunidad educativa de la siguiente forma:

	ACTUACIONES
MAESTROS	Se realizará en el último claustro en forma de presentación digital con gráficos y un informe final en el que se observarán los puntos menos valorados. Seguidamente se recogerán las propuestas de mejora de esos puntos, para mejorar el próximo curso escolar.
ALUMNOS	Los tutores presentarán en sus aulas resultados generales de las encuestas realizadas de alumnos en forma de gráfica, y finalmente en forma de debate recogerán las propuestas de mejora que llevarán a las reuniones de ciclo para posteriormente trasladarlas a la comisión TIC. Este análisis se realizará en las aulas, en el último trimestre del curso.
FAMILIAS	A las familias, la coordinadora TIC enviará por TOKAPP la información de los informes de recogida de resultados para que finalmente también y en respuesta a ese mensaje pudieran aportar sus propuestas de mejora. La coordinadora TIC recogerá esas propuestas para posteriormente trasladarlas a la comisión TIC y valorar las mejorar que se pudieran realizar para el próximo curso escolar. Este análisis se realizará en el último trimestre del curso

4.2. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

Al realizar el diagnóstico de nuestro centro con Selfie, hemos detectado una serie de acciones de mejora que nos indica hacia donde tenemos que continuar nuestros pasos en los sucesivos trabajos del Códice-Tic.

El próximo curso escolar abordaremos estas acciones en las líneas de actuación ya establecidas en este Plan.

Desde un punto de vista metodológico e institucional nos planteamos los siguientes objetivos para los próximos cursos:

- Realizar un Plan Estratégico de planificación orientado hacia la aplicación e integración de las TIC en todos sus procesos y revisar los resultados, la calidad y el impacto.
- Realizar el diagnóstico y evaluación de los procesos de integración de las tecnologías en los aspectos educativo, comunicativo y de uso didáctico.
- Disponer en el centro de estrategias organizativas coordinadas para dinamizar y motivar las acciones formativas relativas a las tecnologías de la información.

En referencia al material, infraestructuras y recursos, nos centraremos en mejorar los siguientes aspectos:

- Implantación total del libro digital en la etapa de primaria.
- Adquisición de nuevos equipos para la sala de informática.
- Intensificar la formación del profesorado siguiendo con la línea relacionado con las TIC.
- Digitalización total del depósito bibliográfico del centro.
- Aumento de la lectura digital en diferentes plataformas (educacyl, libros digitales etc.)
- Mantenimiento de la Página web, blog biblioteca navaliegos o redes.
- Organización de las zonas con recursos TIC para su utilización por las diferentes necesidades en las aulas ya que debido a los protocolos y el COVID, llevan sin poder ser utilizadas casi dos cursos escolares.

Desde el centro destacamos algunas propuestas de mejora que se han llevado a cabo en estos dos últimos cursos y que se han cumplido casi en su totalidad, recojiendo unos resultados favorables y muy satisfactorios para toda la comunidad educativa.

PROPUESTAS DE MEJORA	RESULTADOS
○ Apostar por la actualización y el cambio metodológico en aras de una mejor atención a la diversidad y a través del uso de pedagogías activas apoyadas en las TIC. ○ Consolidar la plataforma Educacyl como herramienta en gestión del alumnado y de comunicación entre familias y docentes. ○ Estandarizar el uso del correo electrónico corporativo en todas las comunicaciones entre profesores y alumnos. ○ Garantizar el uso de la cuenta @educa.jcyl por el 100% delClaustro para gestión y comunicación oficial con las instituciones vinculadas a la Junta de Castilla y León. ○ Otorgar una partida presupuestaria anual para la renovación de los equipos informáticos que se deterioren o queden obsoletos. ○ Promover la participación en el plan de formación para el profesorado y grupos de trabajo en relación al uso de las TIC para los próximos dos cursos escolares.	○ Adquisición de diferentes dispositivos y recursos TIC para las aulas de atención a la diversidad para su utilización con alumnado con necesidades educativas especiales. ○ Utilización de aulas virtuales en toda educación infantil y primaria, Teams y correo electrónico. ○ Comunicación muy fluida familias-escuela a través del correo corporativo de los maestros del centro. ○ Adquisición de portátiles para las aulas de primaria de utilización para el maestro. ○ Participación de un 98 % del profesorado en los dos planes de formación, con una duración de 4 años que se han llevado a cabo en el centro entre los cursos 2017-2018 y 2020-2021. ○ Participación de un 98% del profesorado en los grupos de trabajo que se han realizado en el centro con el objetivo de creación de material TIC. ○ Participación de un 75% del alumnado del centro en los planes TIC de

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

○ Iniciar a las familias en el uso de las TIC a traver de cursos de formación ofrecidos por el Equipo de Innovación Educativa. ○ Implementar en las Programaciones Didácticas la formación tecnológica de los alumnos como motor de mejora de su experiencia educativa.	formación ofrecidos por la Dirección Provincial de Educación de León. ○ Implantación en todas las programaciones didácticas del centro las TIC.

- Procesos de revisión y actualización del Plan.

La comisión Tic ha creado unas pautas para la revisión y actualización del Plan Tic:

- ○ Este plan ha sido diseñado para tener una funcionalidad de tres años académicos.
- ○ El Plan Códice-Tic será revisado por los miembros de la Comisión Tic, trimestralmente y anualmente al término del curso.
- ○ La comisión TIC informará al claustro de Profesores de los cambios que se produzcan en este Plan, ya que es un documento vivo y será susceptible de ser modificado siempre como mejora.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU